

Boletín Informativo de

Gas Natural 2013-I

Gerencia de Fiscalización de Gas Natural



- Supervisión de la industria del gas natural
- Indicadores de la industria del gas natural
- Cultura del gas natural
- Resultados de gestión
- Normatividad



Osinergmin

ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN ENERGÍA Y MINERÍA

● NUESTRA MISIÓN:

Regular y supervisar los sectores de energía y minería con autonomía y transparencia para generar confianza a la inversión y proteger a la población.

● NUESTRA VISIÓN:

Que la sociedad reciba un adecuado abastecimiento de energía y que las actividades supervisadas por OSINERGMIN se realicen en forma segura y con cuidado del medio ambiente.

● NUESTROS VALORES:

Compromiso: Actuar identificados con el Organismo y sus funciones de manera proactiva.

Excelencia: Actuar con eficacia y eficiencia.

Servicio: Tener la disposición para atender a los usuarios, concesionarios y agentes de los sectores minero – energéticos.

Integridad: Actuar con profesionalismo e integridad.

● Gerencia de Fiscalización de Gas Natural (GFGN)

Planifica, coordina y controla los procesos de supervisión y fiscalización de las actividades de producción, procesamiento, transporte, distribución y comercialización del gas natural, realizadas por las empresas que conforman la industria del gas natural; de modo que se lleven a cabo de manera segura, cuidando el medio ambiente.

Índice

1. Presentación	1
2. Supervisión de la Industria del Gas Natural	2
2.1. Producción y Procesamiento de Gas Natural	2
2.1.1 Perforación en la Locación San Martín Este del Lote 88	2
2.1.2 Instalaciones de Superficie en la Locación MiPaya – Lote 56	3
2.1.3 Instalación de Superficie del Lote 57	3
2.1.4 Estación de Recepción y Despacho de GNL en Camiones Cisternas	4
2.1.5 Ampliación de Playa de Carga de Camiones Cisternas de GLP	4
2.2. Transporte de Gas Natural	5
2.2.1. Ampliación de los Sistemas de Transporte de GN y LGN de Camisea	5
2.2.2. Proyectos de Línea de Recolección (Flowlines) del Lote 56 Y 57	5
2.3. Distribución de Gas Natural	6
2.3.1 Ampliación de la Red Principal del Sistema de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos para la Concesión de Lima y Callao.	6
2.3.2 Sistema de Distribución de Gas Natural por Redes en el Departamento de Ica.	7
2.3.3 Supervisión de distribución de Gas Natural en el Noroeste	9
2.3.4 Desarrollo de la Industria Petroquímica en el Perú	9
2.3.5 Gasoducto Sur Peruano (GSP) y el Nodo Energético	10
3. Indicadores de la Industria del Gas Natural	11
3.1. Procesamiento	11
3.2. Transporte	13
3.3. Distribución	13
3.4. Comercialización	19
4. Cultura del Gas Natural	22
5. Resultados de Gestión	27
6. Normatividad	35

La información contenida en este boletín puede encontrarla en la sección “Publicaciones” de la página web de la Revista de Gas Natural de Osinergmin.

Presentación

La primera edición semestral del Boletín Informativo de Gas Natural correspondiente al año 2013 pone a disposición de los interesados, información actualizada de la industria del gas natural con la finalidad de seguir su desarrollo y estén informados de las acciones realizadas por Osinergmin relacionadas con el sector.

El presente Boletín contiene información de los siguientes hechos, entre otros:

- Instalaciones de Superficie en los Lotes 56 y 57.
- Nuevas líneas de Recolección para transportar la producción de gas y líquidos asociados de los Lotes 56 y 57 hasta Planta de Malvinas.
- Estación de recepción y despacho de GNL en camiones cisternas.
- Construcción de instalaciones para distribución de gas natural en la Región Ica.
- Sistema de Gas Natural Virtual, en los departamentos de Ica, Pisco y Lambayeque.
- Construcción de la Ampliación de la Red Principal de Distribución en Lima y Callao.

Asimismo, se incluye la evolución de los indicadores más relevantes de la industria del gas natural durante el periodo, en cada una de sus etapas. También se ha incluido un resumen de las normas legales emitidas en el primer semestre y que han tenido mayor impacto en las actividades de la industria y el mercado del gas natural.

Otro tema que se destaca en el Boletín, es el relacionado a la Cultura del Gas Natural que en el primer semestre se ha centrado en temas de seguridad, continuando con el programa de Difusión de Localización de Áreas, así como de las charlas a cargo de nuestra Oficina de Orientación al Ciudadano e Inversionista.

Es de nuestro mayor interés que este Boletín alcance las expectativas de brindar información de interés, confiable y actualizada sobre el desarrollo de la industria y el mercado del gas natural en el país, para el análisis y toma de decisiones por parte de los diversos grupos de interés de esta industria.

Gerencia de Fiscalización de Gas Natural

Supervisión de la Industria del Gas Natural

2.1 Producción y Procesamiento de Gas Natural

La Gerencia de Fiscalización de Gas Natural de Osinergmin desarrolla un programa de supervisión de todas las actividades de Producción y Procesamiento de las actividades de Gas Natural, referidos a la verificación del cumplimiento de la normativa técnica y de seguridad.

En ese sentido, a continuación se da cuenta del avance de los principales proyectos de Gas Natural durante el periodo enero-junio 2013.

2.1.1 Perforación en la Locación San Martín Este del Lote 88

La empresa Pluspetrol Perú Corporation S.A. dio inicio a los trabajos de perforación del pozo reinyector de cortes de perforación en la Plataforma San Martín Este (Pozo SME-CRI) en la primera semana de mayo

de 2013. En tanto que la perforación del Pozo SME-1001XD se inició la tercera semana de mayo 2013. Actualmente se continúan con las actividades de perforación de este Pozo.



Vista panorámica del equipo de perforación del Pozo SME-1001XD



Vista panorámica del equipo de perforación del Pozo SME-1001XD

2.1.2 Instalaciones de Superficie en la Locación Mipaya – Lote 56

Pluspetrol Perú Corporation S.A. ha realizado este proyecto con el propósito de incrementar la producción de Gas Natural y líquidos de Gas Natural Asociados del lote 56. En esta locación ya se han perforado 3 pozos productores de Gas Natural (MIP-1001XCD, MIP-1002XCD y MIP-1003CD-ST), y

un Pozo reinyector de cortes de perforación (Pozo MIP-CRI).

A Junio de 2013 el avance de este proyecto es de 99.0% de las instalaciones totales, en tanto que el avance del precomisionado y comisionado es de 87.0%.



Múltiple de colección del gas de producción de la locación Mipaya – Lote 56.



Sistema de Flare de la locación Mipaya – Lote 56 con el Knock Out Drum instalado.

2.1.3 Instalación de Superficie en Kinteroni - Lote 57

Este Proyecto está a cargo de la empresa Repsol Exploración del Perú S.A. – Sucursal del Perú y tiene por objeto llevar esta producción de Gas Natural hasta las instalaciones de la Planta de Separación de Gas Natural de Malvinas de la empresa Pluspetrol Perú Corporación S.A. En la locación Kinteroni se han perforado 3 pozos productores de Gas Natural: Los Pozos Kinteroni-1X, Kinteroni-2 y Kinteroni-3.

proceso de finalización en los subsistemas de telecomunicaciones, salida de gas, separador de pruebas, sistemas de venteos, iluminación exterior e inhibidor de corrosión.

También se encuentra en proceso de finalización los subsistemas de trampa de envío, sistema de drenajes, tableros, válvulas motorizadas y puesta a tierra.

A junio de 2013 el Proyecto se encuentra en

El avance actual del Proyecto es del 99.7 %.



Líneas de Producción de los Tres Pozos de Kinteroni – Lote 57 y la ubicación de los medidores multifásicos

2.1.4 Estación de recepción y despacho de GNL en camiones cisternas

El Proyecto está a cargo de la empresa PERU LNG SRL y tiene como objetivo instalar un sistema de despacho de Gas Natural Licuefactado a Camiones Cisternas, en la Planta de Licuefacción Pampa Melchorita, para su uso en el mercado nacional, es lo que se denomina Ductos Virtuales.

PERU LNG ha presentado a Osinergmin tanto el proyecto técnico como la solicitud de aprobación del Estudio de Riesgos y Plan de Contingencias para este Proyecto.



Vista panorámica del lugar donde se construirán los edificios de control del operador, la sala de espera para los conductores de las cisternas y la isla de despacho de GNL.



El área donde se construirá la isla de despacho de GNL a camiones cisternas.

2.1.5 Ampliación de playa de carga de camiones cisternas de GLP

Proyecto presentado por la empresa Pluspetrol Perú Corporation S.A. que tiene por objeto ampliar la capacidad de carga de GLP a través de Camiones Cisternas, en la Planta de Fraccionamiento de Pisco. Con esta ampliación la capacidad de carga de GLP se

incrementará hasta aproximadamente 2500 toneladas métricas por día. Según información proporcionada por Pluspetrol, la construcción de estas instalaciones debería comenzarse en septiembre del 2013.



Vista panorámica donde se construirá la quinta isla, al costado del existente, en la losa se colocará la nueva balanza.



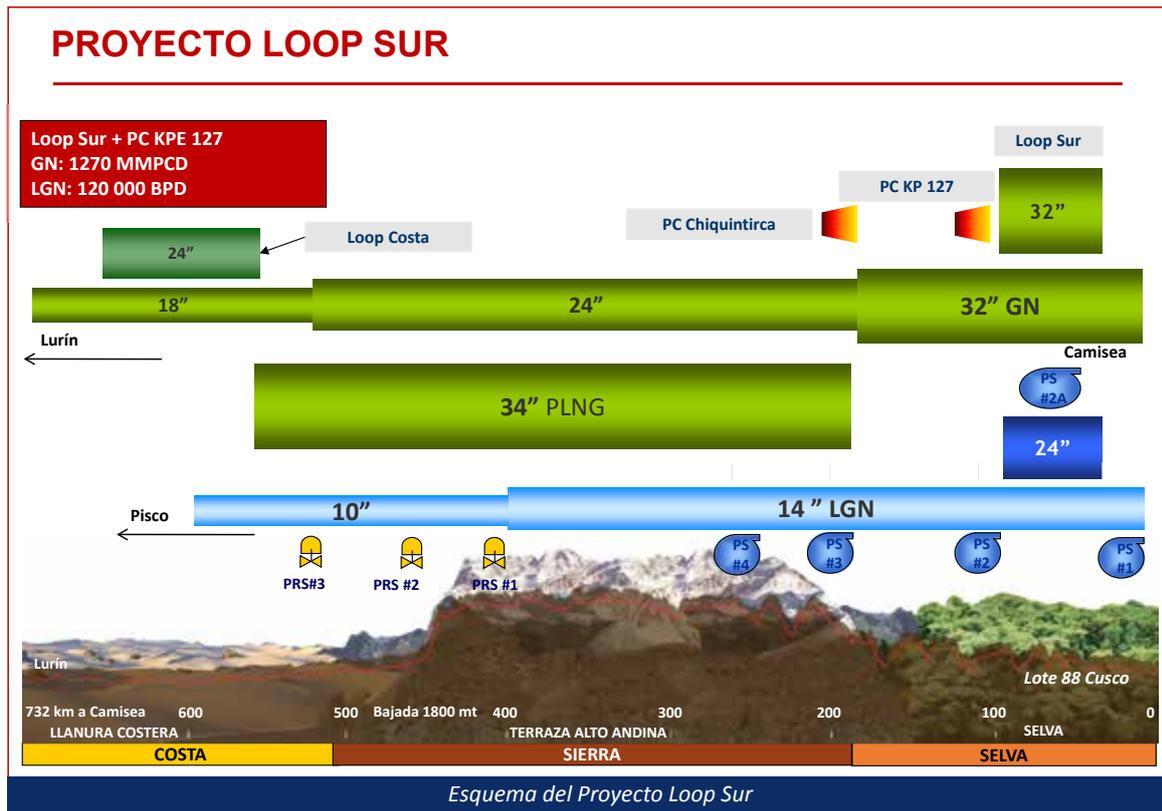
Bombas actuales de carga de butano. Cuando se implemente el proyecto, quedarán en su misma ubicación como bombas de recirculación.

2.2 Transporte de Gas Natural

2.2.1 Ampliación de los Sistemas de Transporte de GN y LGN de Camisea

La tercera ampliación se realizará en dos etapas: la primera etapa consiste en la implementación del Proyecto Loop Sur, y la segunda etapa comprende la instalación de una nueva planta de compresión en la localidad de Kepashiato y la ampliación del Loop Costa. El Proyecto Loop Sur comprende las siguientes instalaciones:

- Un ducto para transporte de gas natural (GN) que incrementará la capacidad de transporte en 120 MMPCD.
- Un ducto para líquidos de gas natural (LGN), que incrementará la capacidad de transporte del sistema hasta 120 MBPD.
- Una Estación de Bombeo (PS2A) con caudal de diseño de 120 MBPD de LGN.



2.2.2 Proyectos de Línea de Recolección (Flowlines) del Lote 56 Y 57

Este proyecto consiste en las siguientes instalaciones:

PROYECTO	EMPRESA	TRAMO I	TRAMO II
Plan de Exploración y Desarrollo del Lote 56	Pluspetrol	Mipaya - Nuevo Mundo	Nuevo Mundo – Pagoreni A
Desarrollo del Área Sur del campo Kinteroni del Lote 57	Repsol	Kinteroni – Nuevo Mundo	Pagoreni A - Malvinas

Respecto al Proyecto de Pluspetrol, durante la supervisión se verificó que a junio de 2013, el Tramo I (Mipaya-Nuevo Mundo), tenía un avance físico del 98.96%; a la fecha, se están ejecutando las actividades de cierre y recomposición de pistas.

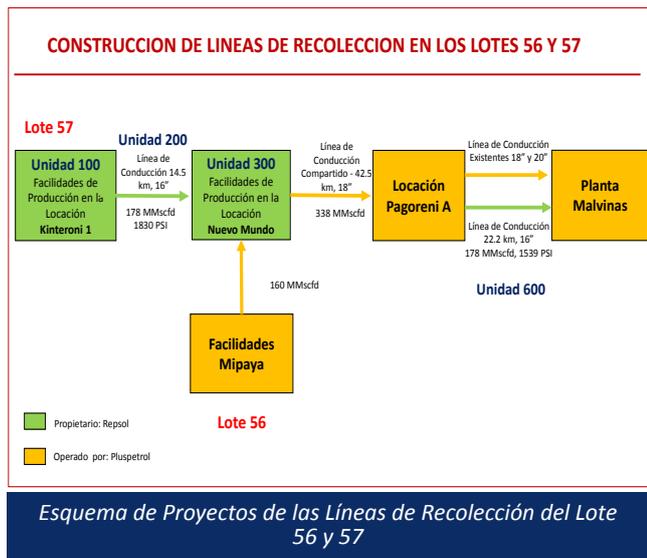
Respecto al Tramo II (Nuevo Mundo – Pagoreni A), Pluspetrol tiene un avance físico de 92.44%; a la fecha, se están ejecutando las actividades de cierre y recomposición de pistas.

En relación al Proyecto de Repsol, durante la supervisión se verificó que a junio de 2013, el Tramo I (Kinteroni-Nuevo Mundo), tenía un avance físico de 98%, faltando completar las fases de desmovilización. Respecto al Tramo II (Pagoreni A – Malvinas), Pluspetrol tiene un avance físico de 98%, faltando completar las fases de desmovilización.

Para ambos proyectos, Osinergmin contó con el apoyo de las siguientes empresas especializadas: International

Inspecting Agency S.A.C., a fin de inspeccionar y evaluar los procesos de soldadura de las tuberías de acero; y Compañía Consultora de Petróleo S.A., a fin de

inspeccionar y evaluar los trabajos de geotecnia sobre los derechos de vía de los proyectos.



2.3 Distribución de Gas Natural

2.3.1 Ampliación de la Red Principal del Sistema de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos para la Concesión de Lima y Callao.

Osinermin a través de la División de Distribución y Comercialización, continúa supervisando las actividades de la Ampliación de la Red Principal (ARP) del Sistema de Distribución de Gas natural por Red de Ductos para la Concesión de Lima y Callao.

El proyecto de ARP, consiste en la construcción de un nuevo City Gate en Lurín (ubicado a un costado del ya existente) del cual se inicia un tramo de 35.7 km de tubería de \varnothing 30" API 5L-X60 PSL2 hasta La Estación Terminal (ubicado en el predio de la Universidad Agraria La Molina), para luego instalarse 5,5 km de \varnothing 20" API 5L-X56 PSL2, hasta la interconexión con la Red Principal

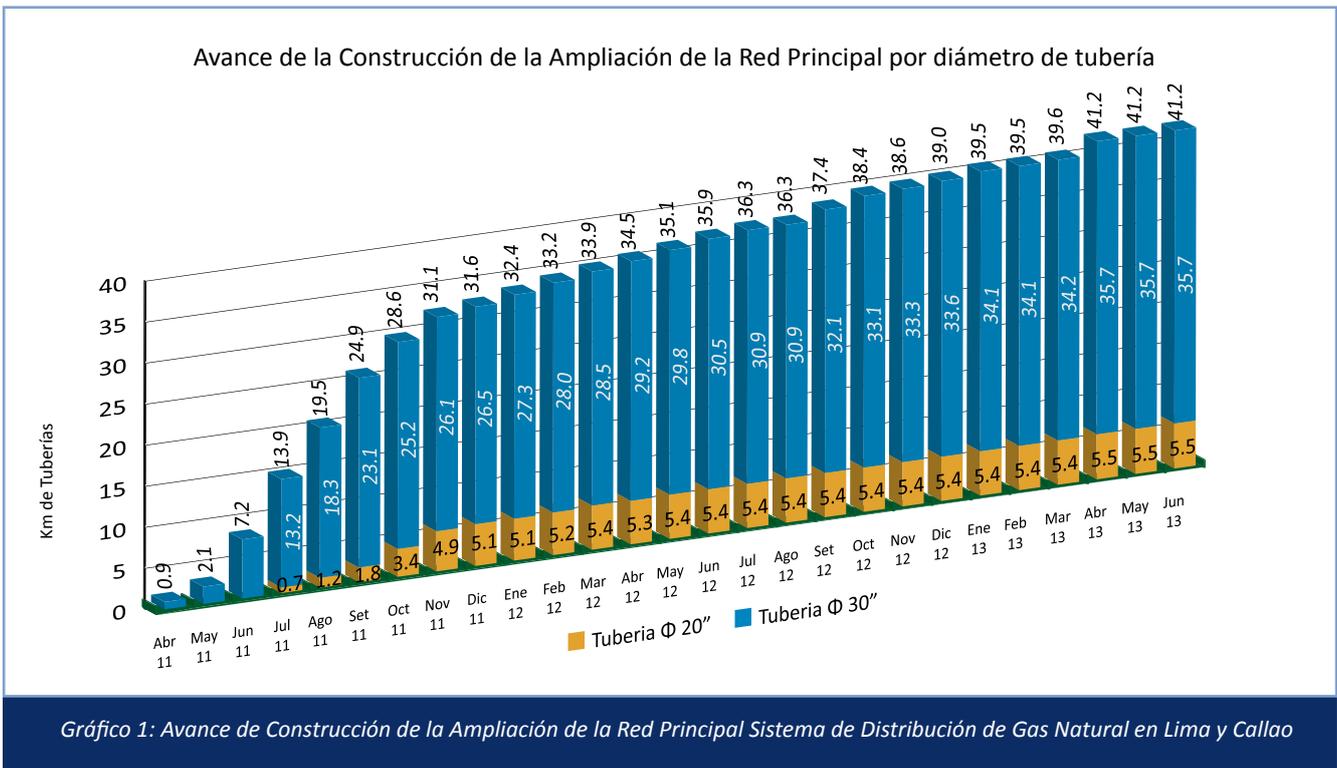
a la altura del puente Santa Rosa (cerca a la caseta de peaje de la Vía de Evitamiento) del distrito de Ate.

CALIDDA a través de su contratista GyM, ha concluido con las actividades constructivas en los frentes: City Gate (Lurín), Pachacamac, Manchay, La Molina y Ate.

Actualmente, el gasoducto se encuentra en la etapa de comisionado, con gas natural a 40 bar y se realizan las pruebas de las válvulas de bloqueo, como medida de seguridad de acuerdo a la norma ASME B31.8 para zona de Clase IV.

Cabe resaltar que esta ampliación incrementará la capacidad del Sistema de Distribución de Gas Natural en Lima y Callao en 165 MMPCD en esta primera etapa,

lo que permite alcanzar un total de 420 MMPCD para Lima y Callao, cuando se ponga en operación la ARP.



2.3.2 Sistema de Distribución de Gas Natural por Redes en el Departamento de Ica.

Osinermin, a través de la División de Distribución y Comercialización, continúa supervisando las actividades del Proyecto de la Red Troncal del Gasoducto y la Red Secundaria para abastecimiento de gas natural de las zonas urbanas residenciales, comerciales e industriales, para las provincias de Chincha, Pisco, Ica, Nazca y San Juan de Marcona del departamento de Ica.

ciudad de Chincha de 0,56 km de longitud de tubería de acero Φ 8" y el City Gate están culminados y listo para la Puesta en Operación Comercial de este gasoducto.

Cabe resaltar que el gasoducto de alta presión en la

Respecto al Sistema de Distribución de gas natural por red de ductos para la zona norte tramo Humay-Ica, Humay-Pisco (el cual abastecerá de gas natural a las ciudades de Pisco e Ica) tiene un avance ejecutado del 94%.



Vista aérea del City Gate Chinchá.

Faltando realizar los dos (02) hot tap en el gasoducto $\varnothing 24''$ de Camisea (a la altura de ERP Humay - Pk 519+550). Se estima que las pruebas de comisionado y puesta en marcha se inicien en la segunda semana de agosto de 2013.

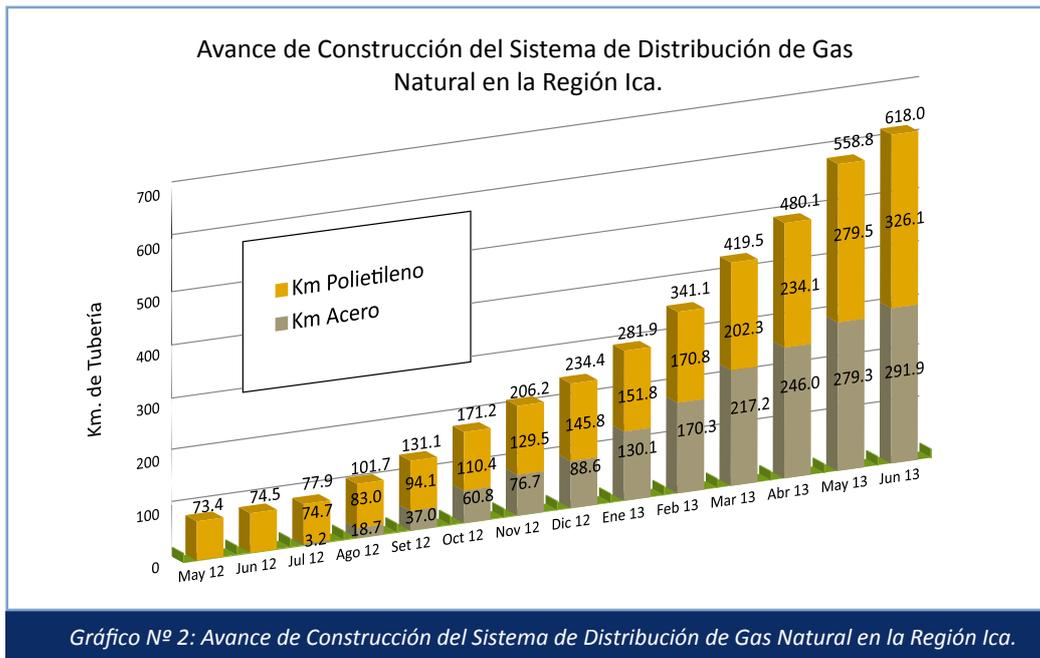
Durante la supervisión del Sistema de Distribución de gas natural por red de ductos para la zona sur - tramos: Ica-Marcona, Ramal Nasca y Ramal Marcona, se verificó, que a junio de 2013, tienen un avance físico de 40%. Falta completar la construcción de los Centros Operacionales Nasca y Marcona, enterrar 96 km de tubería de acero $\varnothing 20''$ en el gasoducto Ica- Marcona y 18 km de tubería de acero $\varnothing 6''$ en el Ramal Nasca.

En el gasoducto y ramales de acero, se han instalado 294 km. de tubería y realizado 24,822 pegas de soldadura (se han estimado 28,680 pegas para todo el proyecto), con un promedio de porcentaje de índice de rechazo equivalente a 3.26 %.

Por otro lado, en la red secundaria de distribución (que contempla la instalación de redes de baja presión, que salen desde los Centros Operacionales para el abastecimiento de gas natural a través de tuberías de polietileno (HDPE) y/o tuberías de acero a los consumidores domésticos, comerciales e industriales) tienen instalados 350 km de tubería de HDPE, en toda la Región Ica.



Actividades de soldadura en el gasoducto $\varnothing 20''$.



2.3.3. Supervisión de Distribución de Gas Natural en el Noroeste

En el primer semestre de 2013 se supervisaron las actividades de comercialización de gas natural en el Noroeste, realizadas por las empresas EEPSA y Olympic.

La empresa EEPSA acordó nuevamente la venta por contrato de aproximadamente 6.5MMPCD gas natural seco a la Refinería de Talara de Petroperú, por un periodo de 3 años a partir del 01-03-2012, ésta actividad es afecta a las normas del mercado secundario del gas natural.

La central térmica dual de EEPSA de 200MW entrará en operación comercial en condición de reserva fría en el segundo semestre del año en curso, por el momento se abastecerá de petróleo diesel, por no contar con línea de gas natural.

Respecto a Olympic, actualmente abastece de gas natural seco a Clean Energy quien está realizando distribución de GNC en forma virtual y comercializando directamente por red de ductos a los Ceticos de Paita.



Estación de Fiscalización El Tablazo de Olympic Lote XIII-A equipado con medidor ultrasónico de gas natural.

2.3.4 Desarrollo de la Industria Petroquímica en el Perú

Establecido el marco legal y la declaratoria de zonas geográficas para los polos petroquímicos, se han presentado tres iniciativas por parte de empresas inversoras para instalar plantas petroquímicas en el país.

- Planta de Fertilizantes de CF Industries en San Juan de Marcona

El proyecto, que demandará una inversión de 2,000 millones de dólares, comprende la instalación de una planta con capacidad para producir 2,600 toneladas diarias de amoníaco, y una planta de urea con una

capacidad de producción nominal de 3,850 toneladas diarias. El proyecto requerirá un suministro de gas natural de 99 MMPCD durante 20 años.

El proyecto petroquímico de CF Industries, cuenta con el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) aprobado, así como con el estudio inicial de ingeniería y diseño (BID) realizado por Technip de Italia.

A la fecha, el proyecto se encuentra suspendido, y uno de los factores se debe al descenso en el precio del gas natural en los Estados Unidos como consecuencia

de la mayor oferta del “shale gas”, que ha desviado el interés de los dueños del Proyecto hacia su mercado de origen.

Sin embargo, de no continuar CF Industries con su proyecto, existe el interés de otras empresas por desarrollarlo, siempre que se disponga de gas natural.

- Planta de Nitratos del Perú en Paracas

El proyecto petroquímico de la empresa Nitratos del Perú consta de la construcción de una planta para la producción de 750 mil toneladas al año de amoníaco, otra de 340 mil toneladas al año de ácido nítrico y una tercera de 390 mil toneladas al año de nitrato de amonio.

El proyecto requerirá un suministro de gas de 70 MMPCD durante 20 años, sin embargo también está a la espera de disponibilidad de gas natural.

Actualmente este proyecto cuenta con la aprobación de su EIA y la empresa ha firmado una carta de intención con el consorcio Técnicas Reunidas (TR) y Technip Italy para el desarrollo de la ingeniería inicial del proyecto.

- Complejo Petroquímico de Braskem en Ilo

El 24 de noviembre de 2011, Braskem y Petroperú firmaron un Memorando de Entendimiento para el análisis técnico y económico de la viabilidad de un proyecto petroquímico en Perú.

El proyecto consiste en la instalación de un complejo petroquímico (etileno, amoníaco, urea, metanol

y aromáticos) e industrial (planta de gas natural licuado/ Gas to liquid, fraccionamiento de GLP y otras facilidades) posiblemente en Ilo (Moquegua).

El principal componente del complejo sería instalar una planta de etileno de 1,2 millones de toneladas al año, que consumirá 80 MBDC de etano y demandaría una inversión de 3,000 millones de dólares.

El proyecto cuenta con una declaratoria de necesidad pública e interés nacional para la promoción y desarrollo de la industria petroquímica basada en el etano contenido en el gas natural para la zona sur del país. El proyecto depende del suministro de etano de lotes de gas natural de Camisea (Lotes 88, 56, 57 y 58) y de la construcción de un gasoducto hacia Ilo.

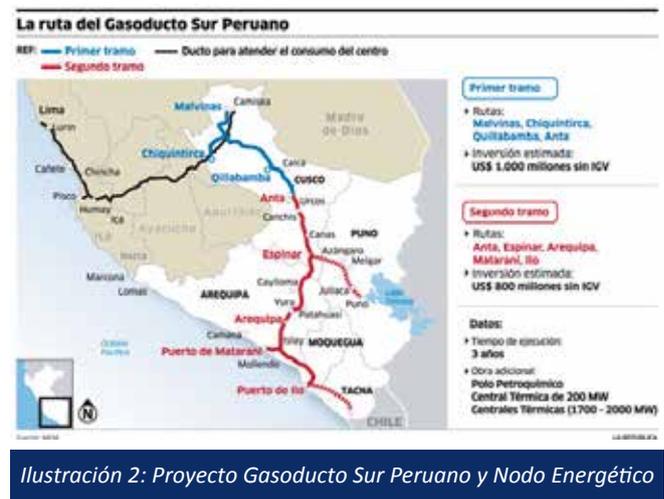


2.3.5 Gasoducto Sur Peruano (GSP) y el Nodo Energético

El proyecto Gasoducto Sur Peruano y el Nodo Energético consta de la construcción de un gasoducto de 1.000 kilómetros con una inversión de 1800 millones de dólares y el desarrollo de un complejo energético con plantas térmicas de entre 1.700 a 2.000 megavatios, cruciales para abastecer la creciente demanda interna en el sur de Perú.

El Gasoducto Sur Peruano irá a licitación pública internacional, en dos tramos; es decir, un primer tramo desde donde se extrae el gas natural de Camisea, en Malvinas, recorriendo Chiquintirca, Quillabamba y Anta, tramo denominado zona de seguridad porque su recorrido hasta Chiquintirca es similar al gasoducto de Transportadora de Gas del Perú (TGP), como segundo tramo, partirá de Anta y recorrerá Espinar, Arequipa,

Matarani e Ilo, con lo que se abastecería el polo petroquímico.



Indicadores de la Industria

Los indicadores más relevantes en la industria del gas natural para este semestre son los siguientes:

3.1 Procesamiento

En los siguientes gráficos se muestra el Balance de Carga de la producción de gas natural (GN) y de los líquidos de gas natural (LGN) del Proyecto Camisea en junio de 2013.

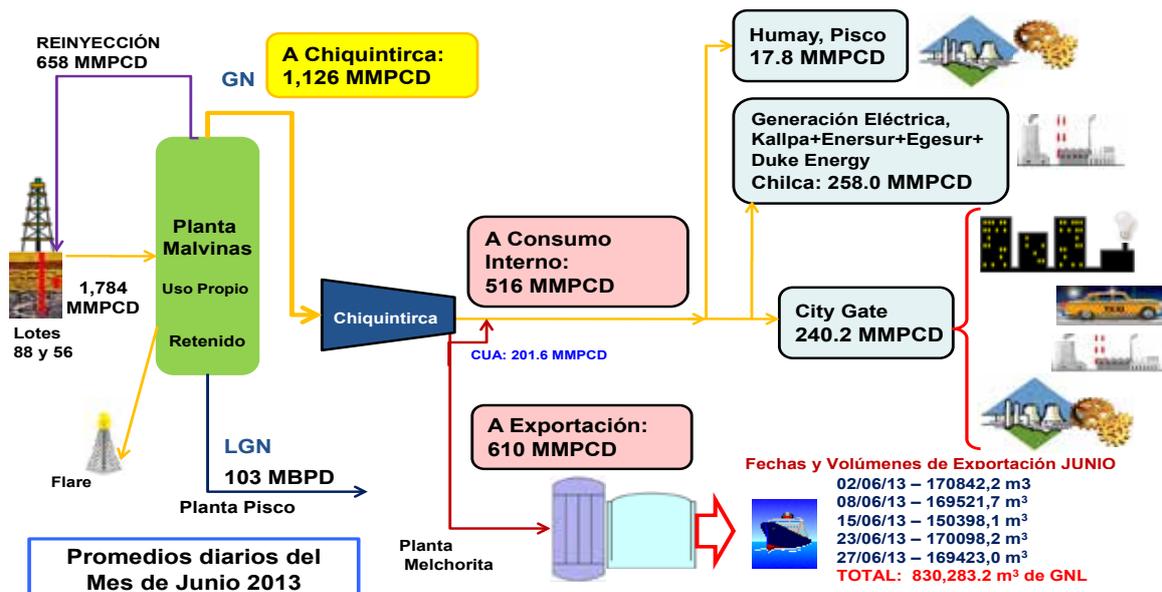


Gráfico N° 3: Balance de Carga y Procesamiento de GN- Junio 2013

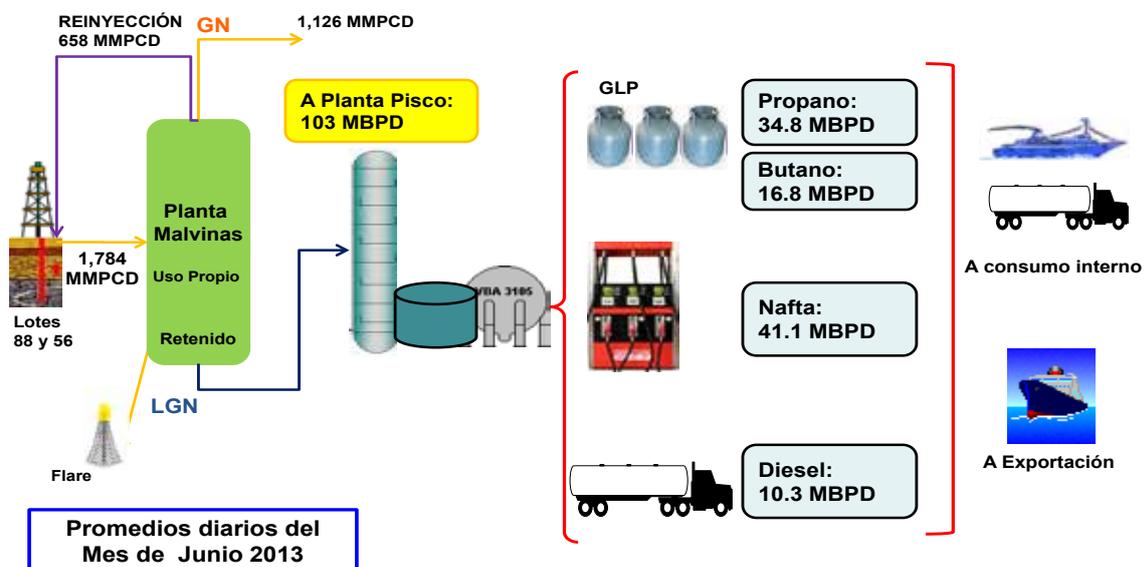


Gráfico N° 4: Balance de Carga y Procesamiento de LGN- Junio de 2013

A continuación se muestra el volumen promedio diario de gas natural procesado en la Planta de Separación de Malvinas de enero a junio de 2013.

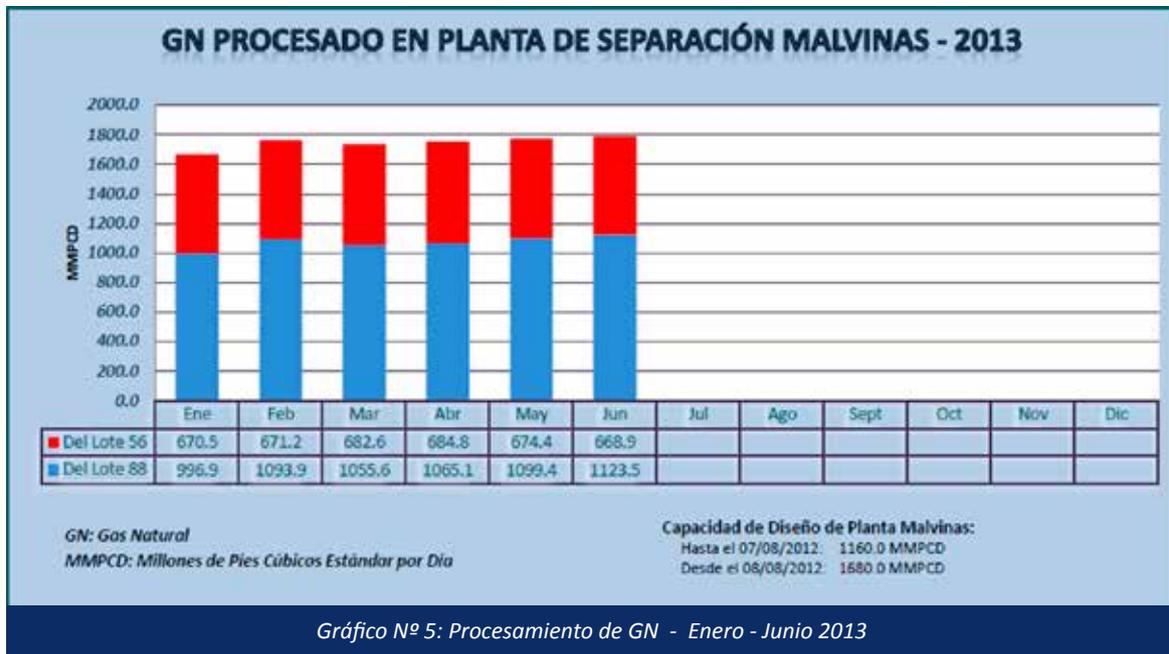


Gráfico N° 5: Procesamiento de GN - Enero - Junio 2013

A continuación se muestra los volúmenes promedio diarios de Líquidos de Gas Natural procesados en la Planta de Fraccionamiento de Pisco durante el periodo enero – junio de 2013.

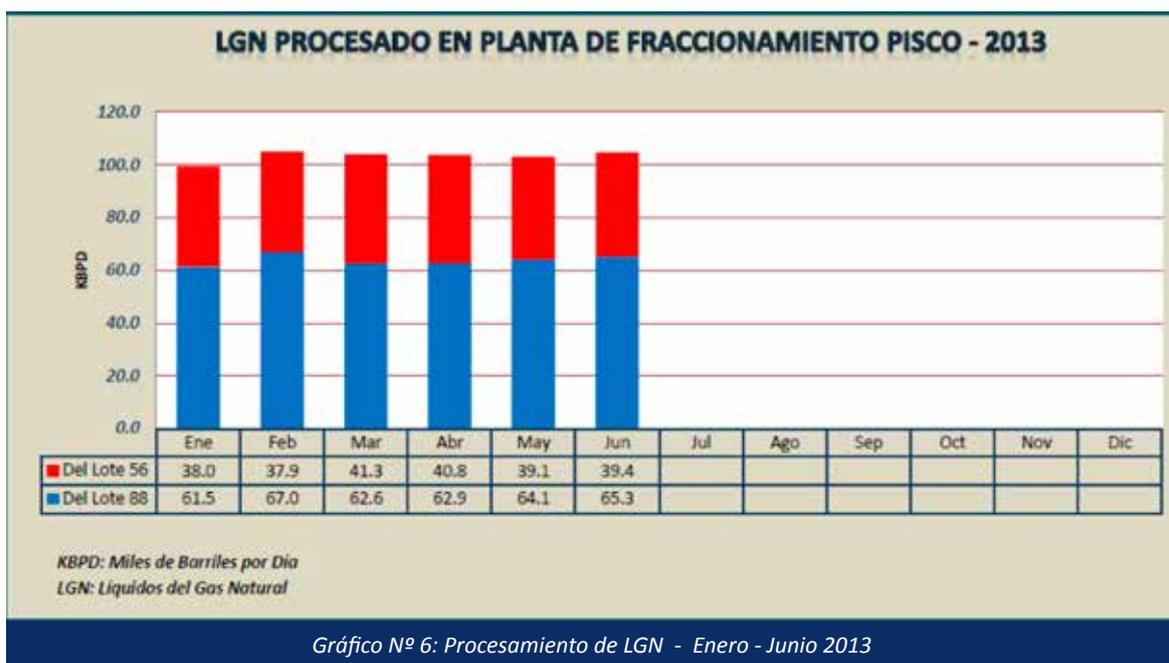
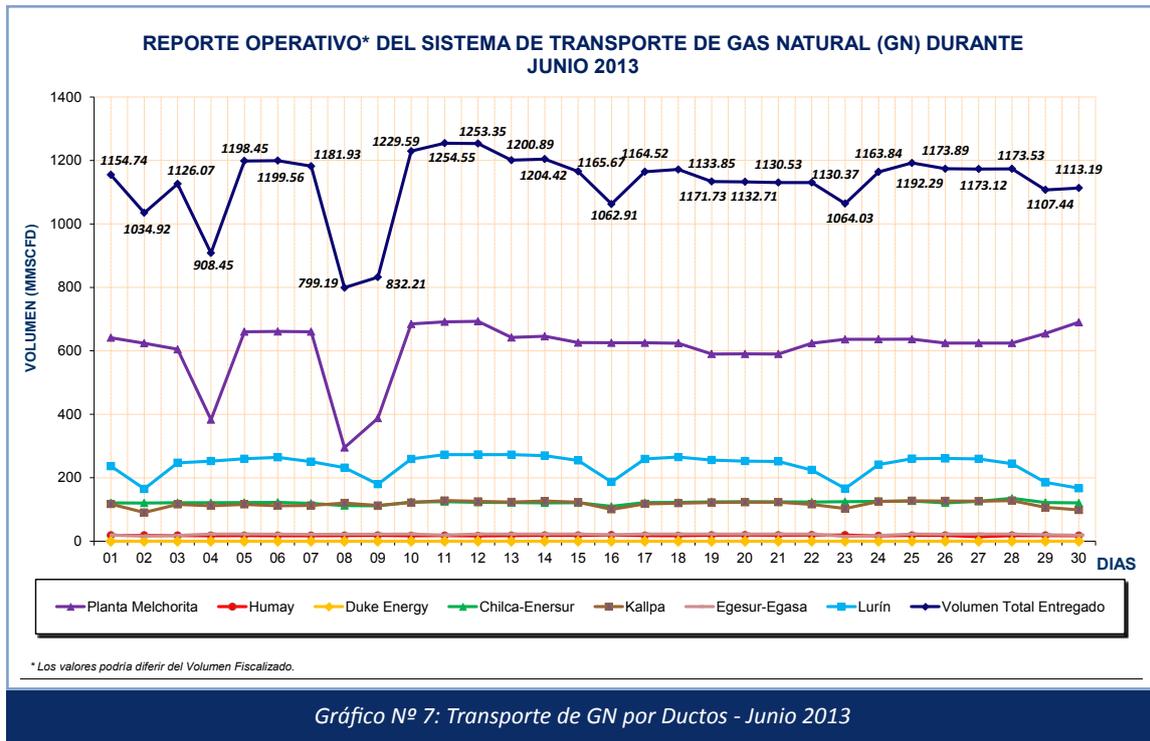


Gráfico N° 6: Procesamiento de LGN - Enero - Junio 2013

3.2 Transporte

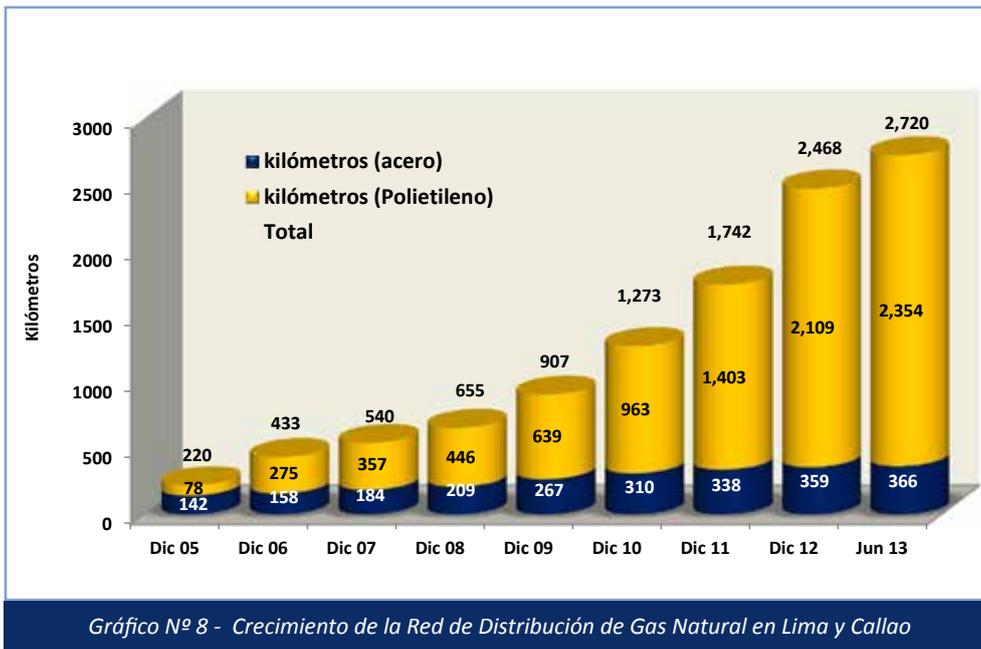


3.3 Distribución

Red de Distribución de GN en Lima y Callao

En el Gráfico N° 8 se puede apreciar que al mes de junio de 2013 la infraestructura que forma parte del Sistema de Distribución de Gas Natural en Lima y Callao se ha incrementado en un 10.2% respecto a lo registrado a fines del año 2012; teniendo como resultado 2 720 km de la red construida, de la cual 366 km corresponden a redes de acero y 2 354 km corresponden a redes de HDPE (polietileno de alta densidad).

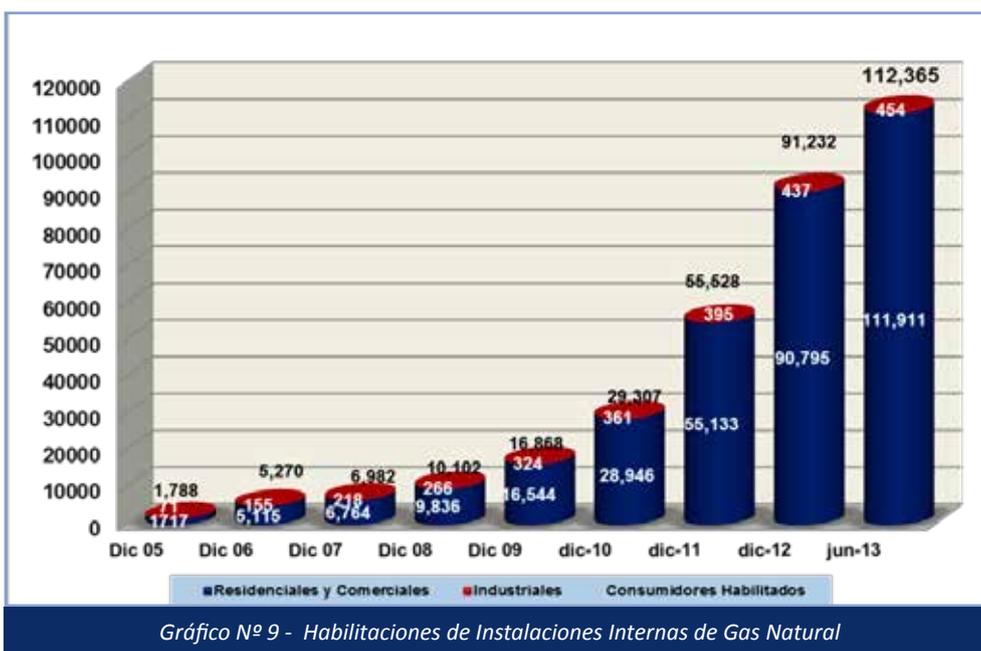




Instalaciones Internas de Gas Natural

En lo que va del presente año, el número de instalaciones internas, habilitadas por el concesionario de gas natural en Lima y Callao, se ha incrementado en un 23.2%, de 91,232 usuarios registrados en el 2012 a 112,365 usuarios a junio de 2013; de los cuales 454 son usuarios con instalaciones industriales, 111,911 son usuarios con instalaciones residenciales y comerciales.

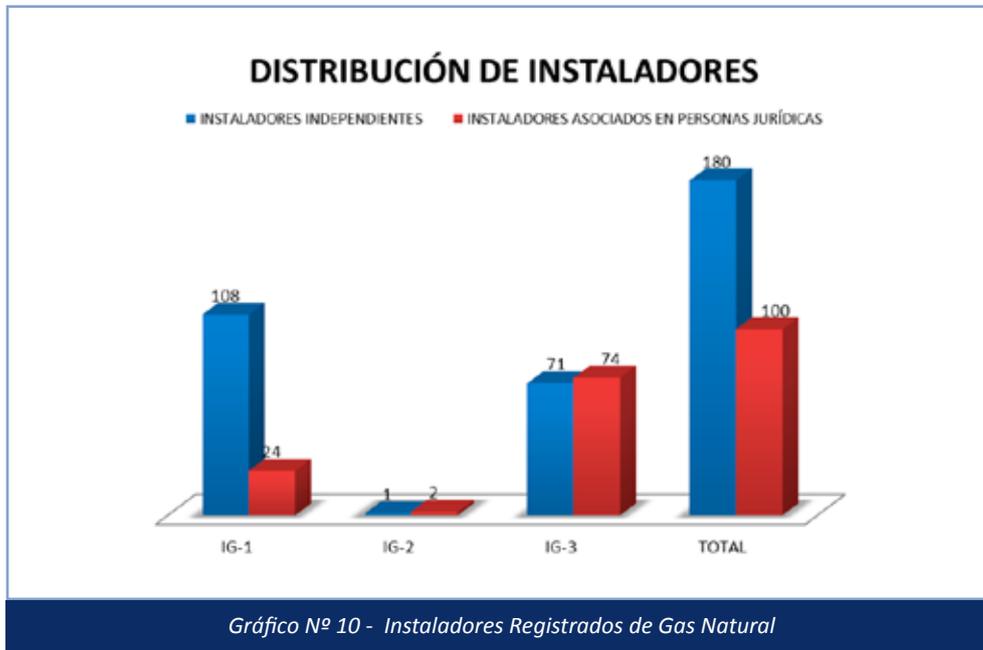
En el gráfico N° 9 se muestra el crecimiento de las instalaciones internas de gas natural desde el año 2005 al mes de junio del año 2013.



Registro de Instaladores de Gas Natural

Con relación al registro de instaladores de gas natural, al mes de junio de 2013 se cuenta con 280 instaladores registrados como personas naturales, de los cuales 180 son instaladores independientes y 100 son instaladores asociados a empresas (personas jurídicas); lo cual significa un incremento significativo respecto a lo reportado en diciembre de 2012.

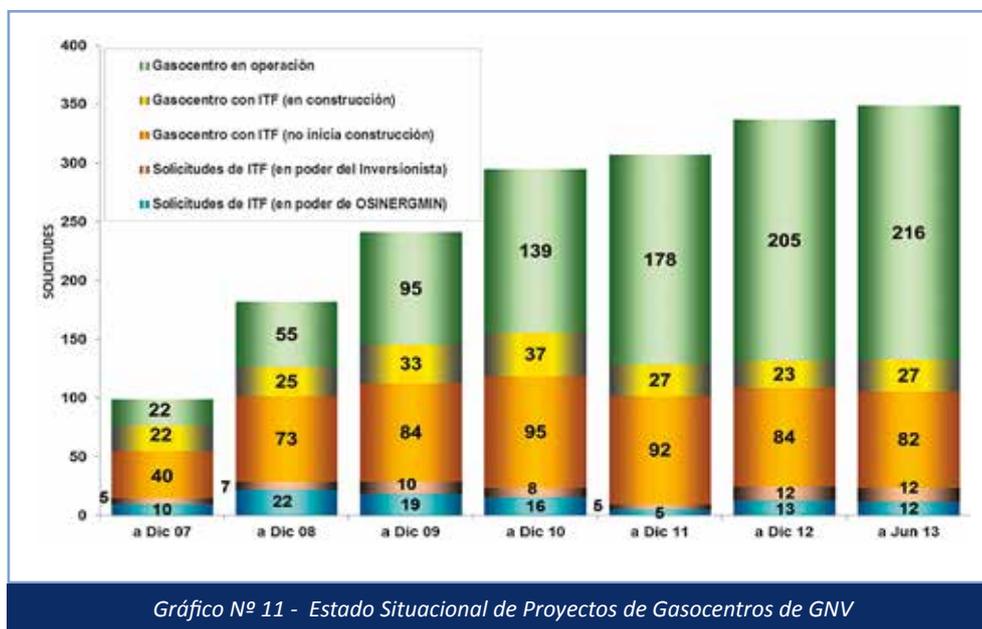
En el gráfico N° 10 se muestra el número de instaladores de gas natural de acuerdo a la categoría a la que pertenecen.



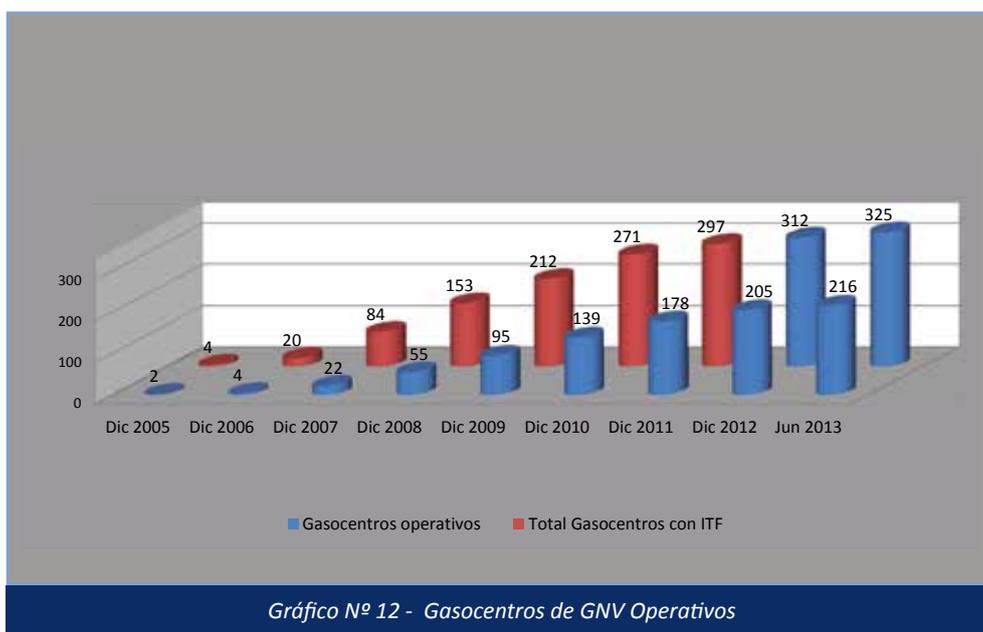
Crecimiento de la Industria del Gas Natural Vehicular (GNV) y Gas Natural Comprimido (GNC)

El mercado de estaciones de venta al público de gas natural vehicular continúa creciendo y al mes de junio se cuenta con 216 estaciones de servicio en operación, 27 estaciones en construcción 82 estaciones con proyectos de Informes Técnicos Favorables (ITF) hábiles para inicio de obras y 24 estaciones en proceso de trámite para la obtención de ITF.

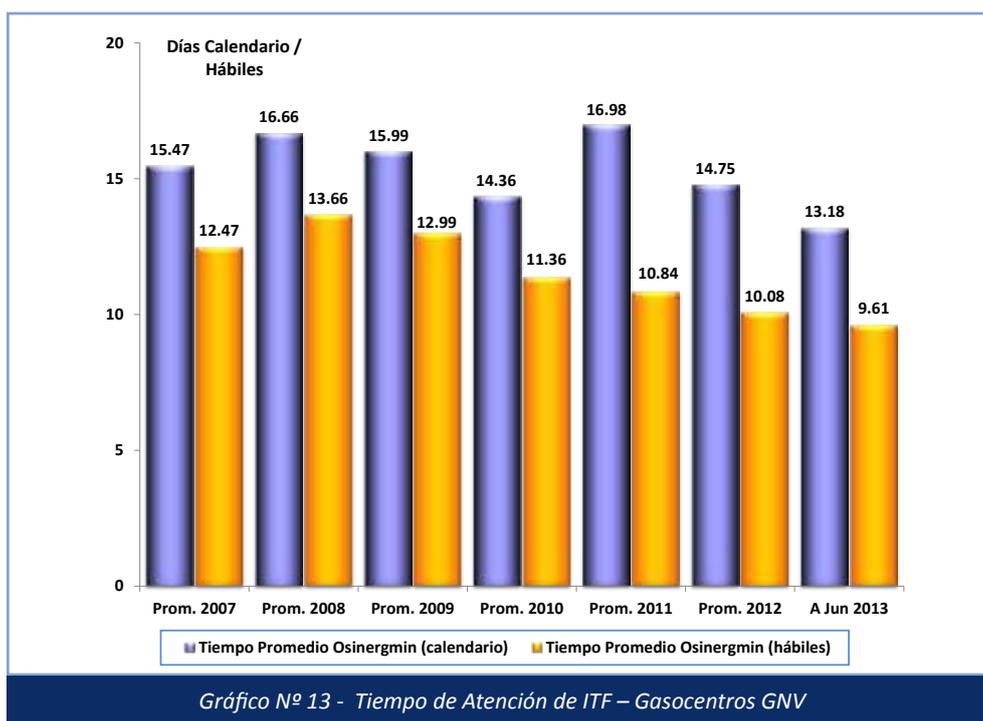
En el gráfico N° 11, que se muestra a continuación, se detalla el estado situacional de los proyectos de gasocentros de GNV.



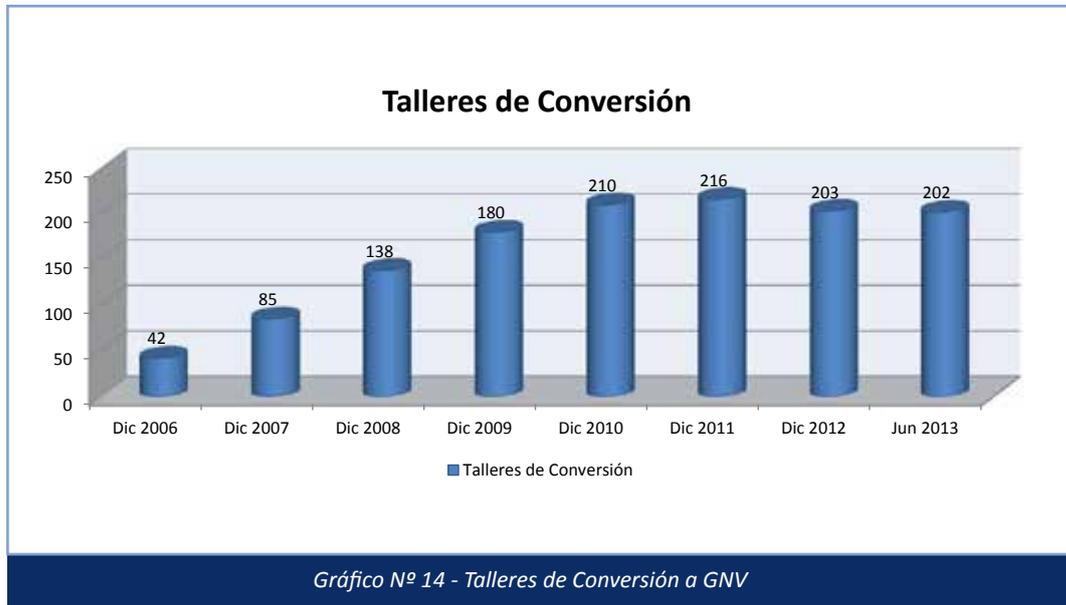
En el gráfico N° 12 se puede apreciar que a junio de 2013 se han emitido 325 Informes Técnicos Favorables (ITF) a establecimientos de venta al público de GNV; de los cuales 216 se encuentran operativos, 204 operan en Lima Metropolitana y Callao y 12 en las ciudades de Chimbote, Chiclayo, Huacho, Ica, Piura.



De la gestión de orientación y seguimiento efectuado por la Gerencia de Fiscalización de Gas Natural, el promedio de los tiempos registrados para emitir opinión técnica a junio de 2013 es de 9.61 días hábiles, tal como se muestra en el gráfico siguiente.



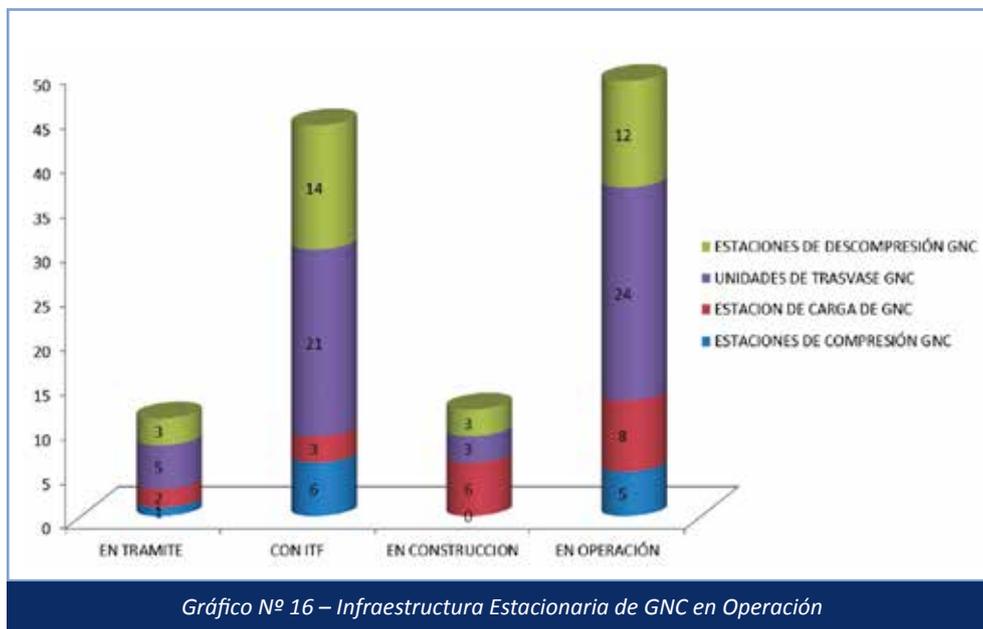
El número de talleres de conversión a GNV autorizados por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones al mes de junio de 2013 es de 202, registrándose una disminución de 1 taller con respecto al año 2012.



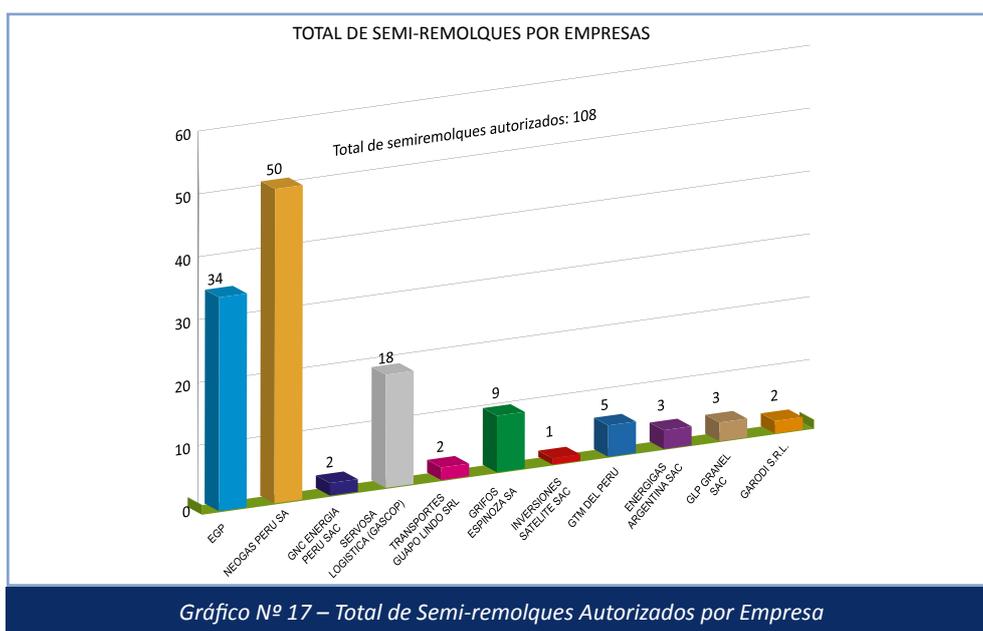
Asimismo, el ritmo de crecimiento de las conversiones de vehículos a GNV, reporta una cifra del orden de 161,088 unidades a junio de 2013.



Por otro lado, en lo que respecta a la infraestructura estacionaria de GNC en operación, se cuenta con 05 estaciones de compresión, 12 centros de descompresión, 24 estaciones de trasvase y 08 estaciones de carga de GNC, lo que muestra un rápido desarrollo en este periodo.



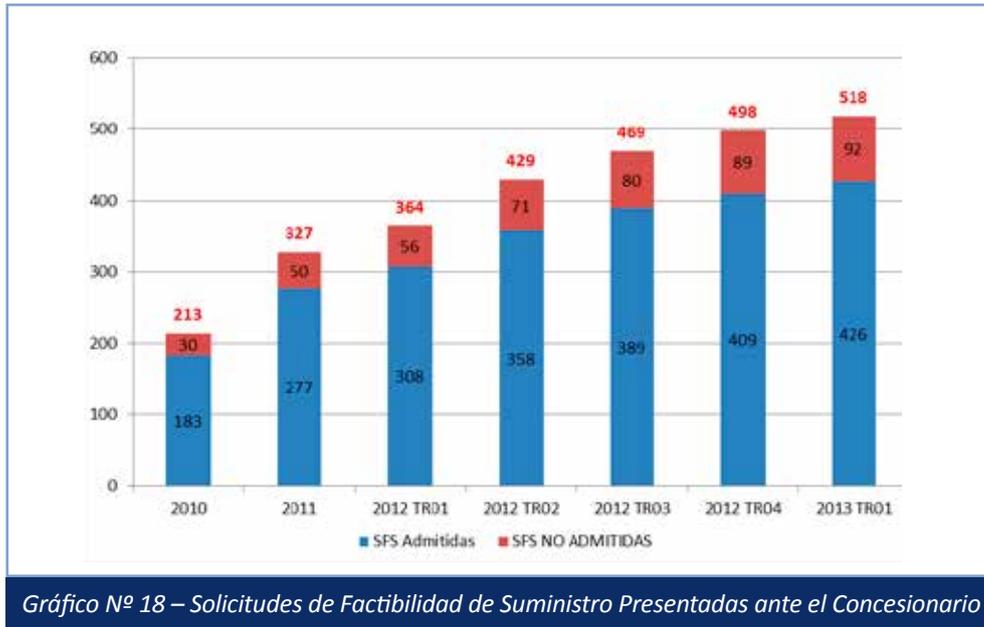
En lo que respecta a los medios de transporte de Gas Natural Comprimido (GNC), a junio de 2013 el mercado nacional cuenta con 129 semirremolques de GNC autorizados, siendo 1203 el número de las posibles combinaciones entre tractos y semi-remolques autorizados. En el Gráfico N° 17 se muestra en número de semirremolques autorizados por empresa.



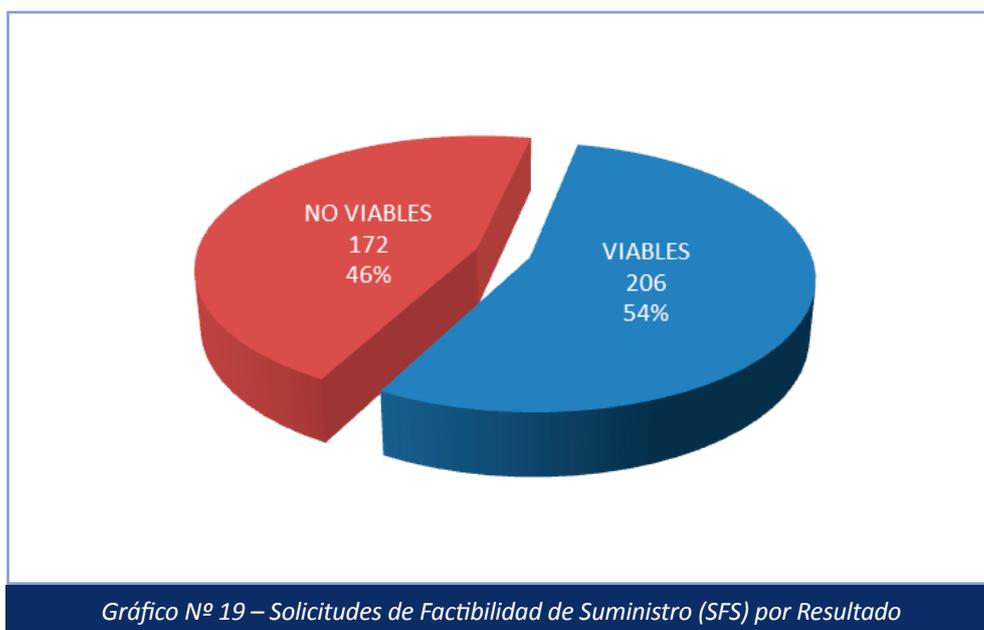
3.4 Comercialización

Viabilidad Técnico - Económica

En el gráfico N° 18 se muestra la evolución de las solicitudes de factibilidad de suministro presentadas ante el concesionario de gas natural en Lima y Callao durante el primer trimestre del 2013, cifra que asciende a 518 solicitudes.

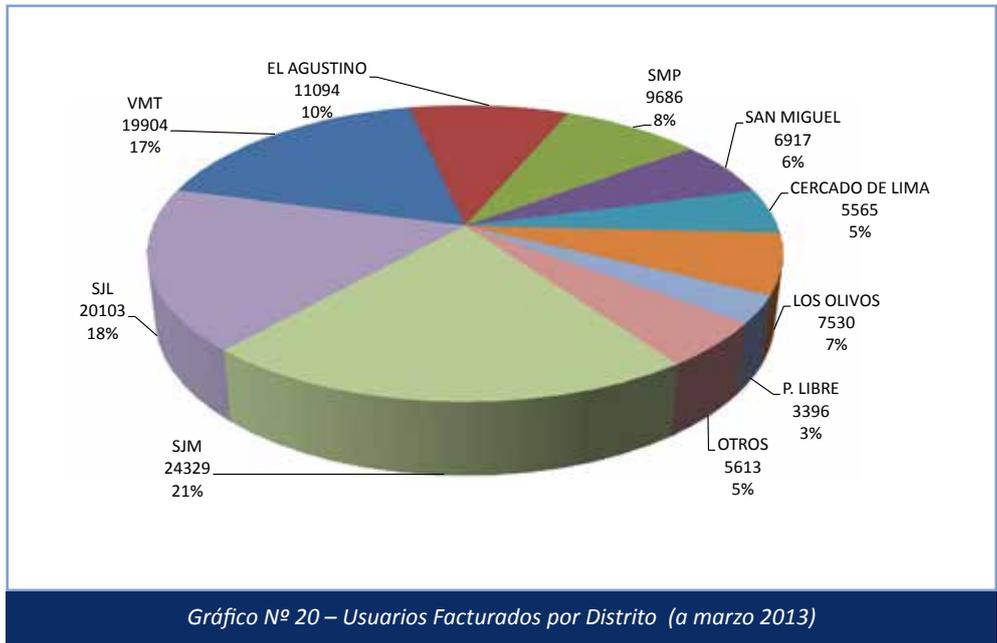


Asimismo, en el gráfico N° 19 se muestran las solicitudes de factibilidad de suministro admitidas, clasificadas por resultado: 206 fueron declaradas viables, equivalente a un 54 % y 172 no viables equivalente a un 46%.



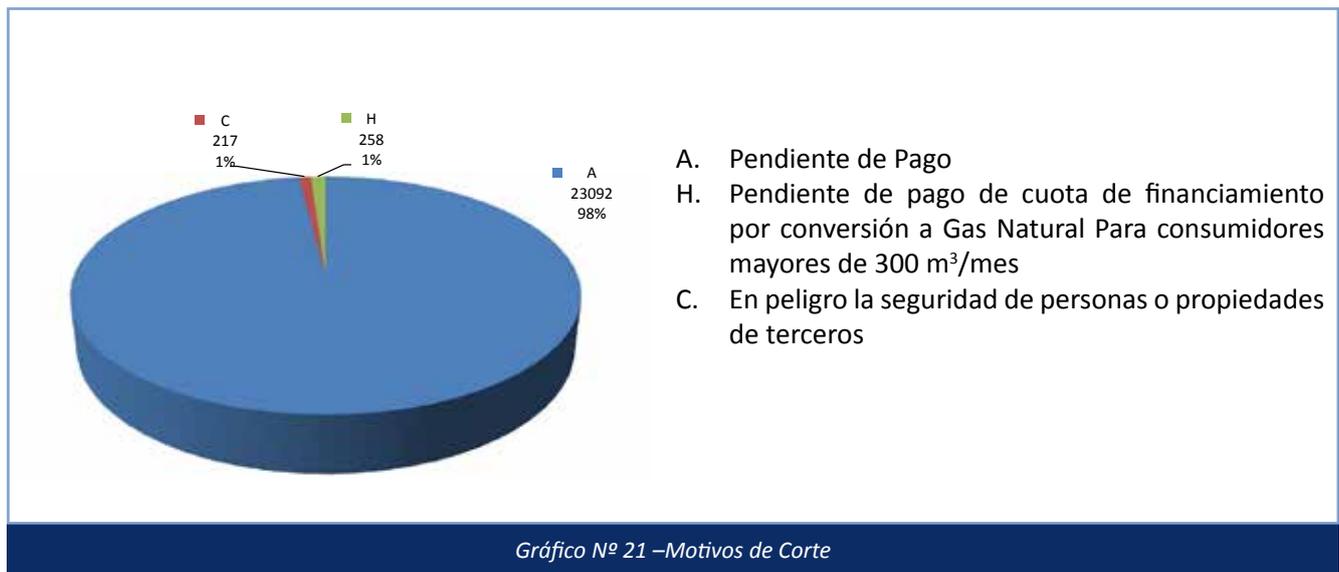
Facturación

Como se puede apreciar en el gráfico N° 20, los distritos que reportan mayor cantidad de usuarios facturados son los distritos de San Juan de Miraflores, San Juan de Lurigancho, Villa Maria del Triunfo, El Agustino, San Martín de Porres, Los Olivos, San Miguel, Cercado de Lima y Pueblo Libre.



Corte y Reconexión

Como se muestra en el gráfico N° 21, los motivos de corte, durante el primer trimestre del año 2013, se debieron principalmente a que los usuarios tenían pendiente de pago su factura o su cuota de financiamiento por conversión a gas natural para consumidores mayores de 300 m³/mes.



Contingencias

Fuga de Gas Natural en el Distrito del Callao

El 20 de abril de 2013 a las 23:45 horas se produjo la fuga de gas natural, en la cuadra 8 de la Avenida Néstor Gambetta, por la rotura de una tubería de polietileno de 160 milímetros de diámetro y 5 Barg de presión en operación, en la zona indicada se realizaban trabajos por personal no identificado el cual es materia de investigación por el concesionario.

Personal técnico de la empresa concesionaria Cálidda se presentó en la zona del siniestro y procedió a controlar la fuga de gas natural mediante la colocación de prensado del tubo afectado y reducción de presión activando la válvula de la ERP Funcal a fin de proceder a la reparación inmediata. No se reportó interrupción del suministro de gas natural para ningún usuario.

No hubo daños personales, pérdidas de vida o daños a las instalaciones que se encontraban en el entorno de la tubería afectada.

Osinerghmin, en el marco de sus funciones destacó personal de la Gerencia de Fiscalización de Gas Natural para desarrollar el proceso de investigación correspondiente y evaluar el cumplimiento del Plan de Contingencias por parte de la empresa distribuidora de Gas Natural de Lima y Callao – Cálidda y la verificación del cumplimiento de las acciones preventivas y correctivas por Cálidda.



Reparación de la tubería de polietileno luego de controlar una fuga de gas natural en la Av. Néstor Gambetta.

Cultura del Gas Natural

Durante el primer semestre de 2013, la Gerencia de Fiscalización de Gas Natural (GFGN) ha continuado con su programa anual de conferencias, charlas y reuniones de trabajo con autoridades nacionales, locales, empresariales y representantes de la sociedad civil para difundir la cultura del gas natural. En ese sentido, la GFGN realizó las siguientes actividades de difusión.

Charlas a nivel nacional sobre Localización de Áreas, así como aspectos sociales, legales, técnicos y de seguridad en el transporte de gas natural

La División de Producción, Procesamiento y Transporte de la GFGN tiene programada una serie de charlas que incluyen capacitaciones y reuniones de trabajo con autoridades locales y representantes de la sociedad civil, las que cuentan con la participación de especialistas y supervisores de las áreas técnica, social y legal de la GFGN. Al primer semestre se realizó una charla en la ciudad de Huamanga – Ayacucho.

FECHA	CIUDAD	PROVINCIA	DEPARTAMENTO
15/05/2013	Huamanga	Huamanga	Ayacucho



Charla sobre Localización de Áreas - Ciudad de Huamanga - Ayacucho

Charlas sobre Petroquímica y Proyectos Especiales

El Área de Proyectos Especiales y Petroquímica de la División de Distribución y Comercialización de Gas Natural, participó en las charlas orientadas a la difusión de la Masificación del Gas Natural en el Perú:

FECHA	CHARLA	Localidad
22/06/2013	“III Congreso Nacional de Fiscales Ambientales” Tema : “La Masificación del Gas Natural en el Perú”	Huamanga - Ayacucho

Charlas dirigidas a diversos agentes de GNV

La Gerencia de Fiscalización de Gas Natural, a través de su Oficina de Orientación al Inversionista y Ciudadano, brindó durante el primer semestre del año charlas de capacitación en temas de seguridad y procedimientos a los diversos agentes de GNV.

FECHA	CHARLA
06/02/2013	"Micro GNL"
26/02/2013	"Riesgos y beneficios relacionados al mantenimiento de sistemas de detección de fugas en los establecimientos de GNV"
27/02/2013	"Mantenimiento periódico de cilindros, radio de giro y venteo"
26/03/2013	"Procedimiento de Reclamos y Quejas de Gas Natural"
03/04/2013	"Charla de señalización en los gasocentros de GNV"
14/06/2013 y 20/06/2013	"Charla de uso y manejo de extintores"
19/06/2013	"Consideraciones de Seguridad en el Uso del Sistema de Control de Carga de GNV"



Expositor José Ramos Muñante explicando el manejo de extintores



Charla de capacitación dictada en el auditorio principal de Osinergmin

Registro de Profesionales Expertos en elaborar Estudios de Riesgos y Planes de Contingencias

De conformidad con lo señalado en el Reglamento de Seguridad para las Actividades de Hidrocarburos aprobado por Decreto Supremo N° 043-2007-EM, las Empresas Autorizadas para realizar Actividades de Hidrocarburos en calidad de contratistas, concesionarios u operadores, deben formular un Estudio de Riesgos y un Plan de Contingencias respecto de sus instalaciones; en ese sentido, el numeral 17.4 del artículo 17 del Reglamento señalado, estableció que los Estudios de Riesgos y los Planes de Contingencia deben ser preparados únicamente por ingenieros colegiados que se encuentren inscritos en el registro que Osinergmin implemente para dicho fin. En dicha línea, mediante Resolución de Consejo

Directivo N° 223-2011-OS/CD, publicada en el diario Oficial El Peruano el 28 de diciembre de 2011, se aprobó el "Nuevo Procedimiento de Inscripción en el Registro de Profesionales Expertos en Elaborar Estudios de Riesgos y Planes de Contingencia para Actividades de Hidrocarburos", el cual establece las formalidades y requisitos que deben cumplir los profesionales que deseen inscribirse en el referido registro, a fin de ofrecer sus servicios a los titulares de las Actividades de Hidrocarburos para la elaboración de los referidos instrumentos de gestión de seguridad.

Desde el año 2011 hasta junio de 2013 se han atendido solicitudes de inscripción temporal en el Registro

de Profesionales Expertos en Elaborar Estudios de Riesgos y Planes de Contingencias para Actividades de Hidrocarburos, los mismos que han sido resueltos al 100 %.

Se hace mención, que el Comité Permanente procedió a incorporar en el Registro, dentro de las categorías, especialidades y rubros correspondientes, a los profesionales cuyas solicitudes de inscripción temporal fueron declaradas procedentes y dispuso su publicación en la página web de Osinergmin.

REGISTRO DE PROFESIONALES EXPERTOS EN ELABORAR ESTUDIOS DE RIESGOS Y PLANES DE CONTINGENCIAS

ESPECIALIDADES	Nº DE ESPECIALISTAS INSCRITOS
Especialista en Actividades de Hidrocarburos	12
Especialista en Evaluación de Riesgos	19
Especialista en Seguridad Industrial	06
TOTAL	37
Solicitudes declaradas improcedentes acumulada	00
Solicitudes en Proceso de Evaluación en Junio 2013	00

A LA FECHA TODAS LAS SOLICITUDES PRESENTADAS HAN SIDO ATENDIDAS AL 100 %

Participación en el III Congreso Nacional de Fiscales Ambientales

El 22 de junio del presente, se expuso el Tema “La Masificación del Gas Natural en el Perú”, en el III Congreso Nacional de Fiscales Ambientales, realizado en la ciudad de Huamanga Ayacucho, del 22 al 24

de junio del presente; evento organizado por el Ministerio Público, en el que participaron 120 Fiscales Especiales Ambientales.



III Congreso Nacional De Fiscales Ambientales 22/06/2013

Masificación del Gas Natural en Ayacucho

El Gobierno Regional de Ayacucho y Osinergmin, con fecha 8 de noviembre de 2012, firmaron un Convenio Marco Interinstitucional, con el objetivo de unir esfuerzos para desarrollar la cultura del gas natural y el uso eficiente y seguro de los energéticos en general, en la Región Ayacucho.

En este contexto, Osinergmin ha desarrollado un proyecto liderado por la Gerencia de Fiscalización de Gas Natural, a ejecutarse en el Período 2013-2014.

Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Escuela Superior de Guerra del Ejército - Escuela de Post Grado y Osinergmin

Del 06 al 09 de mayo de 2013, se realizó el “I Seminario taller de manejo de crisis ante un desastre natural” en las aulas del Centro de Entrenamiento

Táctico Computarizado del Ejército del Perú-CETAC, en el marco del Convenio de cooperación interinstitucional suscrito entre la Escuela Superior de Guerra del Ejército, Escuela de Post Grado y Osinergmin el 30 de abril de 2013.



Foto2: Equipo de la GFGN entrenándose en el CETAC

En el Seminario taller participaron las Gerencias de Fiscalización de Electricidad, la de Hidrocarburos Líquidos y la de Gas Natural, teniendo como objetivo el adiestramiento del personal de Osinergmin involucrado en la respuesta temprana ante eventos catastróficos diversos que puedan afectar los servicios públicos energéticos en el marco de los Planes de Contingencia de Osinergmin, mediante el uso del software de simulación constructiva.

Difusión de los mecanismos de Supervisión de la Gerencia de Fiscalización de Gas Natural

Continua la difusión de los mecanismos de supervisión, en línea con el evento realizado en el mes de junio de 2012, en el cual, se desarrolló el tema "Registro de Empresas Supervisoras Nivel A", con las ponencias de representantes de la Asesoría Legal, División de Distribución y Comercialización y División de Producción, Procesamiento y Transporte, relacionados a los próximos proyectos en la industria del gas natural a desarrollarse en el Perú. Asistieron las principales empresas nacionales e internacionales del medio como SGS, Bureau Veritas, Applus Nor Control, ABS Group Services, AENOR Perú, Gasazul

Energy, entre otras, quienes recibieron información y material impreso, así como se efectuaron reuniones individuales al final de la charla para la absolución de consultas personalizadas.

El evento tuvo como finalidad dar a conocer los nuevos esquemas de supervisión que ha desarrollado la Gerencia de Fiscalización de Gas Natural, la funcionalidad del Registro de Empresas Supervisoras Nivel A y los próximos proyectos a trabajarse bajo este esquema.



Para mayor información acerca del Registro de Empresas Supervisoras Nivel A y/o B, ingresar a:

<http://www.osinergmin.gob.pe>
<http://gasnatural.osinergmin.gob.pe>

o comunicarse con:

Ing. Hugo Talavera Herrera, Especialista División de Distribución y Comercialización
 e-mail: atalavera@osinergmin.gob.pe

Ing. Consuelo Graus Vásquez, Especialista División de Producción, Procesamiento y Transporte
 e-mail: cgraus@osinergmin.gob.pe

Ing. Luz Marín Chávez, Especialista de la Asesoría Técnica
 e-mail: lmartin@osinergmin.gob.pe

Eco. Eduardo Rodríguez Campos, Asistente Administrativo
 e-mail: erodriguez@osinergmin.gob.pe

Para mayor información acerca de los Programas de Acreditación en Gas Natural y otros Programas de Acreditación ofrecidos por el INDECOPI ingresar a www.indecopi.gob.pe o comunicarse con:

Eco. Augusto Mello Romero
 Jefe del Servicio Nacional de Acreditación
 INDECOPI – SNA

Sra. Joyce Raborg (e-mail: jaraborg@indecopi.gob.pe)
 Asistente Administrativa
 Telef: 224 7800, anexo 1646
 Calle De la Prosa 138 – San Borja

Ing. Patricia Aguilar (e-mail: laguilar@indecopi.gob.pe)
 Ejecutiva Sistema de Gestión de la Calidad (SGC)
 Teléfono: 224 7800, anexo 1567

Sra. Cecilia Minaya (e-mail: cminaya@indecopi.gob.pe)
 Ejecutiva Acreditación de Organismos de Certificación e Inspección
 Teléfono: 224 7800, anexo 1329



Osinermin
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN ENERGÍA Y MINERÍA



Registro de Empresas Supervisoras de Nivel A y/o B

- ¿Qué es el Registro de Empresas Supervisoras?
- ¿Cómo Inscribirse en el Registro?
- ¿Cuáles son los Beneficios de estar en el Registro?

Osinermin
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN ENERGÍA Y MINERÍA

Edición: OSINERGMIN
 Gerencia de Fiscalización de Gas Natural
 Bernardo Monteagudo N° 222, Magdalena del Mar
 Teléfono: 219-3400, Anexo 1903

La reproducción total o parcial de este documento y/o su tratamiento informático están permitidos, siempre y cuando se cite la fuente.

¿Qué es el Registro de Empresas Supervisoras?

Es el Registro administrado por el OSINERGMIN al cual acceden todas las empresas que desean realizar la inspección de las actividades de explotación, procesamiento y petroquímica del gas natural, así como transporte de gas natural por ductos, distribución de gas natural por red de ductos y comercialización de gas natural; en este último caso con alcances en gas natural vehicular (GNV), gas natural comprimido (GNC), gas natural licuado (GNL) u otros afines.

Las empresas interesadas en inscribirse en dicho Registro, en las categorías de Empresa Supervisora Nivel A y/o B, deberán contar con una acreditación vigente, otorgada por el **SNA - INDECOPI** o por un organismo extranjero de acreditación u homólogo a éste, signatario de alguno de los Acuerdos de Reconocimiento Mutuo de la International Accreditation Forum - IAF (Foro Internacional de Acreditación), la International Laboratory Accreditation Corporation - ILAC (Cooperación Internacional de Acreditación de Laboratorios) o la InterAmerican Accreditation Cooperation - IAAC (Cooperación Interamericana de Acreditación), que acredite la capacidad para inspeccionar las actividades vinculadas a la industria de gas natural, como organismo de inspección de tipo A.

Empresas Supervisoras de Nivel A y/o B para Actividades de:

- Exploración
- Procesamiento
- Petroquímica
- Transporte
- Distribución
- Comercialización de Gas Natural (Gas Natural Vehicular-GNV, Gas Natural Comprimido-GNC y Gas Natural Licuado-GNL)

¿Cómo Inscribirse en el Registro?

Las actividades de inspección consisten en la verificación del cumplimiento de las obligaciones de las normas técnicas y de seguridad.

Para inscribirse en el Registro de Empresas Supervisoras se debe presentar una solicitud, la cual se encuentra disponible en el siguiente enlace: http://gasnatural.osinergmin.gob.pe/contenidos/empresas_sector/registro_empresas_supervisoras.html y adjuntar los siguientes documentos:

- Resolución u otro documento emitido por el INDECOPI u organismo extranjero de acreditación u homólogo a éste, signatario del IAF, ILAC o IAAC.
- Copia literal de la partida registral donde conste la constitución social de la empresa.
- Certificado de vigencia de poderes del representante legal.
- Copia simple del documento de identidad del representante legal.

¿Cuáles son los Beneficios de figurar en el Registro?

Si su empresa se encuentra debidamente inscrita en el Registro de Empresas Supervisoras Nivel A y/o B, puede participar en los concursos que se convoquen, únicamente a través de la presentación de una propuesta técnica y económica.

En el corto plazo, se ha previsto convocar procesos de selección para la Certificación de Red de Distribución Ica, Certificación de las Plantas de Petroquímica, Certificación del Diseño y Construcción de la Ampliación del Sistema de Transporte de Gas Natural de Camisea al City Gate, Certificación del Sistema de Transporte del Gasoducto Andino del Sur, entre otros.

Acreditación

Las Empresas pueden ser:



EMPRESAS NACIONALES



EMPRESAS EXTRANJERAS

Las empresas deben estar acreditadas ante el Sistema Nacional de Acreditación del INDECOPI

O

Deben estar acreditadas ante un organismo extranjero de acreditación, u homólogo a éste, signatario de alguno de los Acuerdos de Reconocimiento Mutuo de la International Accreditation Forum-IAF (Foro Internacional de Acreditación), la International Laboratory Accreditation Corporation-ILAC (Cooperación Internacional de Acreditación de Laboratorios) o la InterAmerican Accreditation Cooperation-IAAC (Cooperación Interamericana de Acreditación)

OBJETIVO: GARANTIZAR LA EVALUACIÓN IDÓNEA DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN Y TÉCNICA DE UNA EMPRESA INSPECTORA

Empresas Supervisoras Nivel A y/o B



OSINERGMIN

Acreditación labor otorgado
Certificado de Conformidad

Acreditación labor otorgado
Certificado de Conformidad

Inscribe en el RES.²

OPERADOR DE INSTALACIONES DE GN

EMPRESA SUPERVISORA

SERVICIO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DEL INDECOPI U HOMÓLOGO

Acreditación

Inspecciona

Acreditación

1. Registro de Hidrocarburos
2. Registro de Empresas Supervisoras

Resultados de Gestión

En cuanto a la gestión de la Gerencia de Fiscalización de Gas Natural, destacan los siguientes resultados al inicio del primer semestre del año 2013.

Orientación al Servicio del Ciudadano e Inversionista

Basados en la Carta Iberoamericana de la Calidad en la Gestión Pública, cuyo principio fundamental es la Satisfacción del Ciudadano ya sea como usuario o beneficiario de servicios públicos, la GFGN ha desarrollado una serie de facilidades que ponemos al servicio de las partes interesadas, entre ellas:

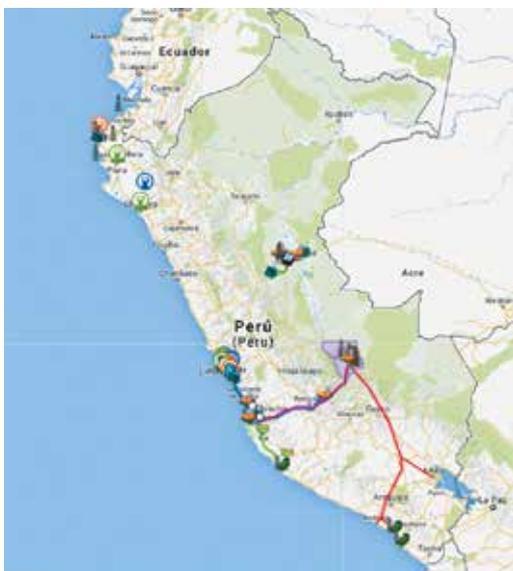
Mejoras en la Página Web de la Gerencia de Fiscalización de Gas Natural

Durante el primer semestre del 2013 se han culminado importantes mejoras en la página web, principalmente orientadas a facilitar la ubicación de la información al ciudadano e inversionista y mostrar información actualizada.



Entre las principales mejoras realizadas a la página web tenemos:

- Rediseño de la página de inicio
- Rediseño de la sección del Texto Único de Procedimientos Administrativos - TUPA
- Nueva sección de Oficina de Orientación al Ciudadano
- Animación del desarrollo del Gas Natural (Actualización)
- La Supervisión del GN a tu Servicio - Rendición de Cuentas (Actualización)



Actualización del Mapa de Gas Natural – Google Maps

En el presente semestre se culminó la actualización de las principales instalaciones de Gas Natural de forma geo referenciada basada en Google Maps.

Biblioteca virtual

Se puso en operación la Biblioteca Virtual del Gas Natural, ello con la finalidad de compartir internamente información valiosa de los distintos eventos en los que

participa la gerencia y de esa forma ayudar a preservar internamente el conocimiento del sector.



Gestión de la Supervisión Basada en Procesos

Desde el 2011, se viene ejecutando la implementación de la Gestión de Procesos de supervisión de las actividades de producción, procesamiento y transporte de gas natural. Se desarrolló en una primera etapa el modelado de los procesos estratégicos, de línea y de apoyo, con el respaldo de una herramienta de Análisis y Modelamiento de Procesos de última tecnología (BPA – Business Process Analysis), luego a través del seguimiento y control se efectuó la mejora de los procesos modelados.

Así mismo, en el 2012 para estandarizar la estructura de datos de la Gestión de Procesos de Supervisión se desarrolló el primer Modelo de Datos a nivel de Gerencia alineado al Modelo de Datos Institucional (MDI). Este modelo de datos fue un paso previo importante para la instalación y puesta en marcha de la herramienta Oracle BPM para la automatización del proceso de supervisión.

Las ventajas de tener un modelo de datos es permitir la integración de los diferentes aplicativos de la GFGN y explotar la información para una mejor toma de decisión.

Actualmente, la implementación de la Gestión de Procesos de Supervisión se encuentra en la etapa de automatización de los procesos relevantes modelados, con el uso de herramientas de gestión como Oracle BPM.

El objetivo central del fortalecimiento de la gestión de supervisión basada en procesos es optimizar la eficiencia, efectividad y mejora continua de la

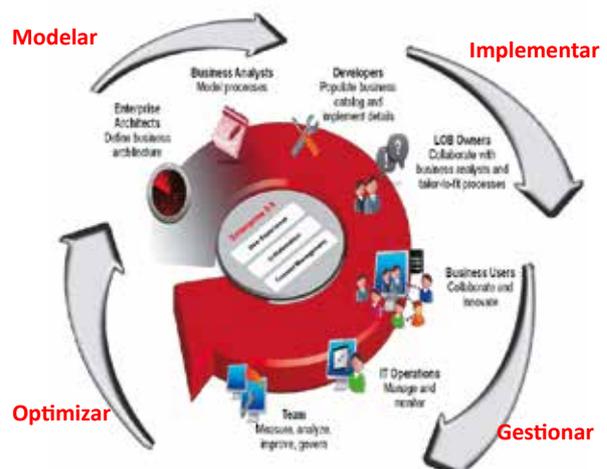
supervisión y fiscalización de las instalaciones de gas natural, protegiendo a la población, el medio ambiente e integridad de las instalaciones, en línea con los objetivos estratégicos institucionales.

Gestión Estandarizada de Proyectos

Desde octubre de 2012 se viene implementando la Gestión de Proyectos y Portafolio de Proyectos bajo el enfoque de PMI (Project Management Institute), permitiendo a la GFGN buscar eficiencia en la administración de proyectos. Actualmente se desarrolla una etapa de seguimiento y control de proyectos relevantes, fase previa a la consolidación de la gestión de proyectos.

El objetivo central del fortalecimiento de la gestión estandarizada de proyectos es optimizar la eficiencia y mejora continua de la supervisión de los proyectos afines a las actividades del gas natural, en línea con los objetivos estratégicos institucionales.

Ciclo de Vida del Proceso



Sistema de Trámite en Línea (REGISTRÁNDONOS)

Durante el año 2012 se desarrolló el sistema informático de registro en línea (REGISTRÁNDONOS), orientado a facilitar y agilizar los trámites (Registros de Hidrocarburos GFGN), de los supervisados mediante la presentación de los documentos desde la comodidad de sus oficinas a la Gerencia de Fiscalización de Gas Natural.

Actualmente se viene desarrollando una nueva versión que comprende todo el proceso en su totalidad (Diseño, Construcción y Registro de Hidrocarburo), el inicio del trámite es desde la oficina del supervisado a través de la ventanilla virtual de GN y finaliza con el envío en forma electrónica del RGN, un proceso

eficiente, controlado y alineado a los objetivos de la institución.



Actividades de la Oficina de Orientación al Ciudadano e Inversionista de Gas Natural

Entre otras actividades, durante el primer semestre de 2013 esta oficina colaboradora de Osinergmin ha elaborado folletos para difundir el uso seguro del gas natural, entre ellos:

- Deberes y derechos del usuario en los establecimientos de venta al público de gas natural.
- Consideraciones mínimas de seguridad para el personal que opera un establecimiento de GNV.
- Responsabilidades y obligaciones del Instalador IG-3 en la ejecución de proyectos de establecimientos de GNV.
- Recomendaciones para el Procedimiento de Declaraciones Juradas (PDJ) de GNV.



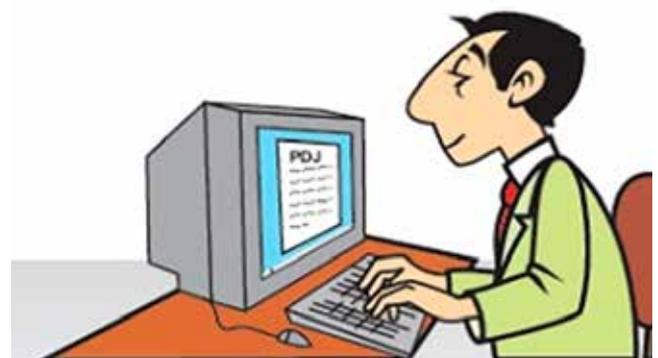
Deberes y Derechos del Usuario en los Establecimientos de Venta al Público de Gas Natural



Consideraciones Mínimas de Seguridad para el Personal que opera en Establecimientos de GNV



Responsabilidades y Obligaciones del Instalador IG-3 en la ejecución de Proyectos de Establecimientos de GNV



Recomendaciones para la Presentación del PDJ de GNV

Oficina de Orientación al Ciudadano e Inversionista de Gas Natural y el Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú capacitan en el Uso de Extintores

La Oficina de Orientación al Ciudadano e Inversionista de Gas Natural en coordinación con la Dirección de Prevención de Incendios del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, a través de su Compañía de Bomberos Magdalena N° 36, capacitó en el Uso de Extintores a los trabajadores de los establecimientos de venta al público de GNV el pasado 20 de junio.

Previo al entrenamiento, el 14 del mismo mes, se realizó

la charla teórica en las instalaciones del Organismo Supervisor en Energía y Minería (Osinermin); al evento teórico asistieron 41 trabajadores de los diversos establecimientos que expenden GNV al público en general.

Asimismo, en el entrenamiento realizado en la Costa Verde, participaron 33 personas de los diferentes grifos; además de 20 supervisores de la Gerencia de Gas Natural.



Teatro “Aventura en tu cocina a gas natural” fue presentado a la Gerencia de Fiscalización de Gas Natural”

El 12 de marzo se presentó en el auditorio principal de Osinermin el teatro: Aventura en tu cocina a gas natural, la cual fue inspirada en la historieta del mismo nombre perteneciente a la Gerencia de Fiscalización de Gas Natural (GFGN) de Osinermin.

La obra teatral tiene como objetivo informar al público

infantil sobre los cuidados a tener en cuenta en el uso del gas natural en los hogares que cuentan con este recurso. Asimismo, se espera definir detalles y poder realizar una gira por los colegios emblemáticos de Lima para difundir la cultura del cuidado en el uso del gas natural.



Buenas Prácticas en Gestión Pública – Ciudadanos al Día - CAD

La Gerencia de Fiscalización de Gas Natural postuló en el 2013 al premio de Buenas Prácticas en Gestión Pública organizada por Ciudadanos al día – CAD, con la práctica titulada: “Uniando esfuerzos para la mejora continua de la calidad de supervisión del gas natural, para beneficio de la población”, la cual tiene como objetivo fortalecer la integración de los interesados involucrados directamente con la supervisión de las instalaciones de producción, procesamiento y transporte del gas natural a nivel nacional: Ciudadanos, autoridades, supervisados, supervisores y Osinergmin; mejorando la gestión de supervisión con el uso de tecnología de

información, todo ello en sinergia con los interesados a través de acciones de difusión de la cultura del gas, con la finalidad de proteger a la población, el ambiente y la integridad de las instalaciones. Uniando esfuerzos y obteniendo una retro alimentación necesaria en la mejora continua de la calidad de supervisión.



Certificación ISO 9001-2008

Alineada con los objetivos de la organización y comprometida con brindar servicios de calidad, la GFGN continúa con el desarrollo de procesos en el sistema integrado de gestión; es así que actualmente se cuenta con dos procesos inmersos en el Sistema de Gestión de Calidad, SGC-Osinergmin.

Estos procesos están referidos a la “Atención de

Certificación UNE 93200-2008

Dentro de una estrategia global de comunicación, las Cartas de Servicio acercan la administración pública al usuario, informándole de los niveles de calidad prestados y haciéndole participe teniendo en cuenta

Denuncias en Comercialización y Distribución de Gas Natural” y “Atención de Solicitudes de Registro de Hidrocarburos para las actividades de Gas Natural”.

Reafirmando de esta manera nuestro compromiso de brindar un servicio de calidad a nuestros usuarios.

En proceso de Certificación ISO 27001-2008

La GFGN alineada con los objetivos de la organización está realizando la implementación de la certificación ISO 27001 en Sistemas de Gestión de la Seguridad de la Información diseñado para garantizar y proporcionar controles de seguridad adecuados que protejan los

activos de información, brindando confianza a las partes interesadas. El proceso con el cual se está iniciando es el proceso de “Atención de Solicitudes de Registro de Hidrocarburos para las actividades de Gas Natural”.

Galardón Oro: Premio Iberoamericano de la Calidad.



Ganador del Premio Iberoamericano
de la Calidad 2012 - Premio Oro
Categoría Administración Pública Mediana

La Fundación Iberoamericana para la Gestión de la Calidad, FUNDIBEQ, otorgó Premio Iberoamericano de la Calidad 2012-Galardón de Oro, a Osinergmin, durante la XXII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, desarrollada en Cádiz, España, el 15 de noviembre de 2012.

Esta es una distinción a la labor efectuada por Osinergmin, con la colaboración de sus Gerencias, en el cumplimiento de altos estándares internacionales, para contribuir con el desarrollo de los sectores de energía y minería, al tiempo de velar por el respeto de los derechos de los ciudadanos en dichos sectores.

Normatividad

Enero a Junio de 2013

NORMAS GENERALES DEL OSINERGMIN	
Modifican R.C.D. N° 176-2010-OS/CD, precisando competencia de la Sala 1 del tribunal de Apelaciones y Sanciones en temas de Energía y Minería TASTEM.	Publicación: 21.04.2013
Resolución de Consejo Directivo N° 057-2013-OS/CD	
Precisan que la Sala 1 del TASTEM, estará dedicada exclusivamente a evaluar los recursos de apelación interpuestos en los procedimientos administrativos sancionadores originados en primera instancia por las Gerencias de línea, Junta de Apelaciones de Reclamos de Usuarios y Tribunal de Solución de Controversias.	
NORMAS GENERALES APLICABLES LA INDUSTRIA DEL GAS NATURAL	
Modifican índices de Distribución del Canon y sobrecanon por la producción de Petróleo y gas en el departamento de Piura por las transferencias correspondientes al año 2013.	Publicación: 30.03.2013
Resolución Ministerial N° 096-2013-EF/15	
Dicha modificación se realiza con la finalidad incorporar en la distribución al distrito Veintiséis de Octubre.	
Modificación de Distribución del Canon y Sobrecanon por Petróleo y Gas 2013.	Publicación: 17.04.2013
Resolución Ministerial N° 116-2013-EF/15	
Se modifican los Índices de Distribución del Canon y Sobrecanon por la producción de petróleo y gas en los departamentos de Piura y Tumbes por las transferencias correspondientes al año 2013, a ser aplicados a los gobiernos locales de dichos departamentos. Los referidos índices son de aplicación a partir de las transferencias que se efectuarán desde el mes de abril del 2013.	
Modificación de Reglamento de Ley 27133, Ley de Promoción del Desarrollo de la Industria del Gas Natural, aprobado por Decreto Supremo N° 040-99-EM	Publicación: 25.05.2013
Decreto Supremo N° 014-2013-EM	
A través de la norma se incluye la definición de Derivaciones Principales, Ingreso Anual, Factor de Aplicación Tarifaria; y, se incorporan disposiciones relacionadas con las derivaciones principales a la red de transporte.	
Modifican Anexos de las R.C.D. N° 223 y 224-2011-OS/CD referentes al Procedimiento de Inscripción y Requisitos de Competencia de Profesionales Expertos en elaborar Estudios de Riesgos y Planes de Contingencia para las Actividades de Hidrocarburos.	Publicación: 31.05.2013
Resolución de Consejo Directivo N° 083-2013-OS/CD	

Se incorporan disposiciones transitorias a fin de asegurar que las empresas del sector puedan contar con los respectivos Estudios de Riesgos y Planes de Contingencias para sus respectivas actividades, disponiendo que los Certificados emitidos por los OCP reconocidos por Osinergmin tendrán vigencia hasta seis (06) meses después de que INDECOPI acredite al primer Organismo de Certificación de Personas; o se cumpla el plazo establecido en el certificado, lo que ocurra último

Aprueban la norma “Manual de Contabilidad Regulatoria – 2013”, aplicable a los concesionarios de transporte de hidrocarburos por ductos y de distribución de gas natural por red de ductos.

Publicación:
16.06.2013

Resolución de Consejo Directivo N° 116-2013-OS/CD

Mediante la norma se reestructura el Manual de Contabilidad Regulatoria e introducen algunas modificaciones relacionadas con el Manual de Contabilidad Regulatoria a la versión modificada del Plan Contable General Empresarial vigente desde el 01 de enero del 2011, entre otros.

Aprueban índices de Distribución del canon Gasífero proveniente del impuesto a la Renta del ejercicio fiscal 2012.

Publicación:
20.06.2013

Resolución Ministerial N° 181-2013-EF/15

Los referidos Índices serán aplicados a los gobiernos regionales y los gobiernos locales del país beneficiados con este Canon, hasta en 12 (doce) cuotas consecutivas mensuales.

NORMAS PARA LA MASIFICACIÓN DEL GAS NATURAL

Tipificación y Escala de Multas Correspondientes a las Infracciones referidas al incumplimiento de normas aplicables para la implementación, ejecución y operatividad del FISE.

Publicación:
07.03.2013

Resolución de Consejo Directivo N° 014-2013-OS/CD

Aprueban Tipificación y Escala de multas por incumplimiento de las obligaciones previstas en las normas vinculadas al FISE aplicable al descuento en la compra del Balón de Gas.

Modifican la R.C.D. N° 173-2012-OS/CD que aprobó “Disposiciones Complementarias para la Operatividad a Nivel Nacional del FISE aplicable al descuento en la compra del balón de gas de Usuarios que tienen servicio eléctrico”

Publicación:
08.05.2013

Resolución de Consejo Directivo N° 058-2013-OS/CD

Se incluyen modificaciones en lo referido a la vigencia del Vale de Descuento FISE, procedimiento y formatos a utilizar en el proceso de liquidación del Vale de Descuento FISE, entre otros.

Aprueban el reglamento de la Ley 29969, Ley que dicta disposiciones a fin de promover la masificación del gas natural.

Publicación:
01.06.2013

Decreto Supremo N° 018-2013-EM

A través de la norma se busca promover la masificación del uso del Gas Natural en las diversas regiones del país, para los potenciales consumidores residenciales y vehiculares, priorizando la atención de la población de las zonas de menores recursos económicos mediante el suministro de GNC, GNV o GNL, de conformidad con el Programa Anual de Promociones del Plan de Acceso Universal a la Energía aprobado por el MINEM.

Aprueban costos administrativos y operativos del FISE de diversas empresas de Distribución Eléctrica en sus actividades vinculadas con el descuento en la compra del balón de gas.	Publicación: 26.06.2013
Resolución de Consejo Directivo N° 122-2013-OS/CD	
Dichos costos son aprobados en virtud a lo dispuesto en la R.C.D. N° 034-2013-OS-CD, se aprobó la Norma "Procedimiento para el reconocimiento de costos administrativos y operativos del FISE de las Empresas de Distribución Eléctrica en sus actividades vinculadas con el descuento en la compra del balón de gas".	

NORMAS SOBRE APORTES POR REGULACIÓN

Modifican Procedimiento de Fiscalización y Control de aportes por Regulación, aprobado por la Res. N° 275-2004-OS/CD.	Publicación: 08.04.2013
Resolución de Consejo Directivo N° 049-2013-OS/CD	
La referida modificación se realiza a fin de incluir precisiones relacionadas al ámbito de aplicación de la norma, los sujetos del Aporte (acreedores y deudores tributarios), los aspectos a fiscalizar por Osinergmin y al procedimiento de Fiscalización y Control del Aporte por Regulación.	

NORMAS VINCULADAS A LA DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL

Modifican R.M. N° 533-2012-MEM/DM sobre aplicación de la promoción para la conexión de consumidores residenciales a diversos niveles socioeconómicos.	Publicación: 20.04.2013
Resolución Ministerial N° 146-2013-MEM/DM	
A través de la modificación se dispone que la aplicación de la promoción para la conexión de consumidores residenciales a los niveles socioeconómicos de los estratos Medio, Medio Bajo y Bajo según el Plano Estratificado desarrollado por el INEI, a efectos de lograr el mayor impacto social en la masificación del Gas Natural en las zonas donde existan Concesiones de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos en el país.	
Establecen áreas de concesión de distribución de gas natural por red de ductos a que hace referencia la R.S. 027-2012-EF	Publicación: 09.05.2013
Resolución Ministerial N° 181-2013-MEM/DM	
Se establece que la delimitación del área de la concesión del proyecto "Masificación del Uso de Gas Natural a Nivel Nacional", a que hace referencia la Resolución Suprema N° 027-2012-EF, correspondiente a la denominada "Concesión Norte", se encuentra constituida por toda la extensión geográfica comprendida dentro de la delimitación política de las regiones: Lambayeque, La Libertad, Ancash, Cajamarca	

NORMAS VINCULADAS A LA COMERCIALIZACIÓN DE GAS NATURAL

Modifican el Reglamento del Registro de Hidrocarburos	Publicación: 31.05.2013
Resolución de Consejo Directivo N° 081-2013-OS/CD	
A través de la modificación se dispone que no procederá la modificación de la inscripción en el Registro por cambio de titularidad, en caso se verifique que existen multas impagas, que hayan sido determinadas en procedimientos administrativos sancionadores culminados.	

El Boletín Informativo de Gas Natural es una publicación de la Gerencia de Fiscalización de Gas Natural del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería, Osinergmin.

Edición: Osinergmin
Gerencia de Fiscalización de Gas Natural
Bernardo Monteagudo 222 – Magdalena
Teléfono: 219-3400, Anexos: 1902/1903
www.osinergmin.gob.pe

La reproducción total o parcial de este documento y/o su tratamiento informativo están permitidos siempre y cuando se cite la fuente.